

EL CONCEPTO DE IGUALDAD EN ROUSSEAU DE CARA A LA REVOLUCIÓN
FRANCESA Y SU APLICACIÓN EN EL RÉGIMEN DEL TERROR

ZANDÚVER PRIETO GARZÓN

Profesor
Mr. ALFONSO CASTELL
Jurado

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESTUDIOS EN FILOSOFÍA
BOGOTÁ D. C.
NOVIEMBRE
2010

EL CONCEPTO DE IGUALDAD EN ROUSSEAU DE CARA A LA REVOLUCIÓN
FRANCESA Y SU APLICACIÓN EN EL RÉGIMEN DEL TERROR

ZANDÚVER PRIETO GARZÓN

Profesor
Dr. JUAN FRANCISCO MANRIQUE
Tutor de tesis

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESTUDIOS EN FILOSOFÍA
BOGOTÁ D. C.
NOVIEMBRE
2010

A Dios que es el dueño de toda sabiduría, pues mis pensamientos percibe desde lejos.

A mis padres, Wilson Prieto y Mercedes Garzón, quienes me dieron la vida y su eterno amor.
A mis hermanos, dignos de ser amados.

A mis profesores: Laura Gómez, Claudia Sáenz, Juan Francisco Manrique, Nelson Arango y Alfonso Castell, quienes me hicieron un verdadero filósofo.

A mis amigos: Carolina Vargas, Ana María Ortiz, Sandra Riscanevo, Laura Merchán, Felipe Cabezas y Fabián Urbano, a los que debo mis horas de solaz, reflexión y alegría.

A Don Abdón Amórtegui y su esposa María Rojas, sin los cuales se hubiera truncado este pregrado.

A todo el entramado de seres humanos maravillosos que Dios puso en mi camino, con mucho cariño y gratitud.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	5
 CAPÍTULO I.....	 6
¿QUÉ ES LO QUE HABITA DENTRO DE CADA HOMBRE QUE LO HACE IGUAL A TODOS LOS DEMÁS?	
 CAPÍTULO II.....	 13
CONOZCO AL HOMBRE QUE INVENTÉ, PERO DESCONOZCO LA VERDADERA IMAGEN DE LO QUE SOY	
El Hombre Salvaje	
El Hombre Animal Vs El Hombre Inventado	
 CAPÍTULO III.....	 23
EL ASTUTO ROBO DEL RICO SE LEGITIMA	
 CAPÍTULO IV.....	 32
<i>VOX POPULI, VOX DEI</i>	
Renunciamos a la Libertad a Cambio de Utilidad	
 CAPÍTULO V.....	 39
¿EN QUÉ MOMENTO UN GOBIERNO ES DIGNO DE DERROCAR?	
 CAPÍTULO VI.....	 46
¿ROBESPIERRE VERDADERO DISCÍPULO DE ROUSSEAU?	
Régimen del terror, la guillotina quiere fundar una nueva Francia	
¿Robespierre, Hombre Salvaje u Hombre Civil?	
 BIBLIOGRAFÍA.....	 57

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación contiene tres partes: la primera, abordará la construcción de los conceptos *igualdad* y *desigualdad*, propuestos por Rousseau, a veces entre líneas, a veces con evidencia; dichos conceptos, después de un riguroso y arduo rastreo, son creados a partir del libro *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*.

La segunda parte de esta tesis, quiere dar a conocer la posible influencia del *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* y *El contrato social o Principios del derecho político* en la revolución francesa, de cara a la caída de la monarquía absoluta y el establecimiento del Tercer Estado como nuevo orden de la sociedad.

Como último elemento, se muestra la manera en que la ideología Rousseauniana aplicó en un momento histórico concreto, a manos del jurista Robespierre, quien llegó al poder en nombre de la democracia y en nombre de ella aniquiló al pueblo.

CAPÍTULO I

¿QUÉ ES LO QUE HABITA DENTRO DE CADA HOMBRE QUE LO HACE IGUAL A TODOS LOS DEMÁS?

el salvaje vive en sí mismo; el hombre social, siempre fuera de sí, no sabe vivir más que en la opinión de los demás y de su juicio tan sólo saca, por decirlo así, el sentimiento de su propia existencia.[Rousseau I, p.203].

Una vez hecho un estudio metódico y riguroso del *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, afirmo que los derechos e igualdades que propone Rousseau en su texto son una profunda inspiración en el libro bíblico del *Génesis*, a partir de éste, como más adelante se demostrará, el filósofo francés fundamenta su concepción de hombre natural, es decir, que él pone todos los derechos del ser humano en una fuente de autoridad divina, es entonces Dios el que ha hecho a los hombres buenos, libres, dignos e iguales, en una palabra, los hizo a su imagen y semejanza.

Dijo Dios: hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves del cielo, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todos los reptiles que reptan por la tierra.

Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios los creó, macho y hembra los creó. [Principios de Igualdad y Fraternidad].

Y los bendijo Dios con estas palabras: Sed fecundos y multiplicaos, y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves del cielo y en todo animal que reptan sobre la tierra. [Principio de Poder]

Dijo Dios: Ved que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre la faz de la tierra, así como todo árbol que lleva fruto de semilla. Todo ello os servirá de alimento. [Principio de Propiedad]

Entonces Yahvé Dios formó al hombre con el polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente. [Génesis 1, 26-29; 2,7]
[Principios de Igualdad y Fraternidad]

Lo anterior nos permite pensar que lo que hace iguales a todos los hombres son los rasgos que le otorgó Dios cuando creó al ser humano, estos rasgos son: imagen y semejanza de Dios; poder sobre todos los seres vivientes; multiplicarse; someter la tierra, vegetales y minerales; también Dios nos dio todo lo que existe en la biósfera: semillas árboles y frutos. Todos tenemos el mismo aliento de vida que insufló Dios sobre nuestra nariz (alma).

Es muy evidente la influencia calvinista sobre el pensamiento de Rousseau, con la anterior cita bíblica podemos ver la propuesta del autor cuando formula principios, antes de toda instrucción, que aseguran que todo hombre es igual a todo hombre. Si todos somos hechos a imagen y semejanza de Dios, quiere decir que todos somos buenos por naturaleza, como Dios, que todo lo hizo bueno, de modo que, es aquí donde nace uno de los principios a priori que propone Rousseau y es *el impulso interior a la compasión*,¹ entendido como la repugnancia natural a ver morir o sufrir todo ser sensible, en especial nuestros semejantes, tenemos pues, por naturaleza, cierta sensibilidad y fraternidad con los demás. De dicho principio es de donde se saca que el hombre jamás hará daño a otro ser sensible y mucho menos a un semejante; a no ser que esté en riesgo su propia vida y esté *obligado a preferirse a sí mismo* por legítima ley natural. [Cfr. Rousseau I, p.p.114, 115].

Ahora bien, podemos ver que Dios nos ha dado mando sobre animales, vegetales y minerales; además nos regaló, quede bien claro esto, a TODOS: semillas, árboles y frutos que sirven de alimento. Aquí Rousseau fundamenta su segundo principio antes de toda instrucción que tiene toda alma humana y es *el bienestar y la conservación de nosotros mismos*.²

¹ Para la ampliación y mejor comprensión de este principio ver las páginas: 149-153, del *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*.

² En el texto del *Discurso sobre el origen* aparece primero el principio de *de bienestar y conservación de nosotros mismos* y después el principio según el cual tenemos un *impulso interior a la compasión*. Este cambio de orden del texto original convenía a la hora de compararlo con la cita bíblica.

¿Qué es entonces lo que tenemos de semejantes a Dios? Es precisamente aquello que nos hace iguales, se trata de aquel soplo sobre nuestra nariz, aquel aliento de vida que hace a los hombres seres vivientes, en una palabra, alma. Somos iguales en que tenemos el mismo soplo de vida de Dios, *la misma alma* que permite al hombre ser un viviente.³

Rousseau en su *Discurso sobre el origen*,⁴ empieza a comparar al hombre con las fieras más fuertes, el hombre se encuentra en igual situación que las especies más débiles, con la diferencia que él está en la capacidad de optar por el combate o por la fuga (*libre arbitrio*)⁵. Rousseau le atribuye libertad al hombre, capacidad para poder escoger, esta característica se puede encontrar en todos los hombres, de manera que, la libertad también nos hace a todos los seres humanos iguales.⁶

Y Dios impuso al hombre este mandamiento: puedes comer de cualquier árbol del jardín; pero no comerás del árbol de la ciencia del bien y del mal, porque el día que comieres de él morirás sin remedio. [*Génesis*, 2, 16-17] [Principio de Libertad].

El filósofo francés afirma que los hombres están dispersos entre los animales de cualquier especie y que observan e imitan lo que ellos hacen, aparece el ser humano como el gran imitador de la naturaleza; Rousseau afirma que cada especie animal tiene su *instinto propio* y el hombre no tiene ninguno, de modo que, lo que le queda por hacer a éste es intentar apropiarse de los instintos de los demás animales que le rodean.⁷

³ Esta idea se generó de la discusión del grupo de Estudios de Pensamiento moderno, el 16 de septiembre de 2010.

⁴ Por efectos prácticos, cada vez que hagamos referencia a la obra de Rousseau la llamaremos *Discurso sobre el origen*, esto con el fin de abreviar el nombre del texto original que es largo: *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*.

⁵ Confrontar esta idea con Rousseau I, p. 125, aquí el autor hace una amplia comparación entre el hombre y la bestia, de modo especial le atribuye al hombre el libre arbitrio.

⁶ Con esto podemos notar el evidente sentimiento religioso de Rousseau, podríamos pensar que su hipótesis del hombre natural es sacada del *Génesis*, especialmente del mito de la caída del hombre. En el libro *Institutio christianae religionis* aparece una creencia calvinista de que todo lo referente a los seres humanos se encuentra en *la Biblia*, además se profesa que Dios hizo el mudo y lo hizo bueno; debido al pecado original, la humanidad sólo puede entender a Dios de manera imperfecta, aquel que llegue a descubrir la depravación humana puede arrepentirse y confiar su salvación a Dios Padre; he aquí donde se fundamenta la concepción natural de hombre de Jean-Jacques Rousseau.

⁷ Digo intentar, cambio la idea de Rousseau quien dice que el hombre se apropia de todos los instintos “...*cada especie tiene su instinto propio y el hombre, al no tener quizá ninguno que le pertenezca, se apropia de todos...*” [Rousseau I, p. 123].

Para Rousseau, todo animal es como una *máquina ingeniosa* a la que la naturaleza le ha dado sentidos para defenderse de todo lo que la pueda destruir. Si meditamos un poco en lo que significa ser una *máquina ingeniosa*, podríamos pensar que toda máquina ha sido creada para tal o cual función, quiere decir que todo animal tiene un programa genético que le determina sus funciones (instintos), y que quiere asegurar su supervivencia,...*la naturaleza lo hace todo en las operaciones de la bestia*,... [Rousseau I, p. 131].

Según Rousseau, el hombre es otra máquina que, a diferencia de los animales, ayuda a sus operaciones en calidad de *agente libre*. La bestia elige o rechaza por instinto, mientras que el hombre lo hace por un *acto de libertad*; la bestia no puede apartarse de lo que la naturaleza le ha prescrito, ésta no tiene actos de libertad; cosa muy distinta en el hombre, quien se aparta de las reglas que la naturaleza le impone, por ejemplo, el hombre es capaz de beber o fumar hasta morir, mientras que los animales tienen por instinto la obligación de conservar la especie y prolongar la vida. El ser humano, puede apartarse del instinto, él puede estar aburrido con su vida y con su propia especie y en vez de cuidarlas querrá destruirlas, es preciso decir que esto lo hace como agente libre y no porque la naturaleza se lo prescriba. “*Por esta razón, una paloma muere de hambre al lado de una fuente colmada de los mejores manjares y un gato sobre montones de frutas o granos, cuando uno y otro podían muy bien alimentarse de aquello que desdeñan si fuesen capaces de intentarlo*;... [Rousseau I, p.p. 131-132].

La naturaleza es la que manda sobre todo animal, de modo que a las bestias no les queda otro camino que obedecer; no así en el hombre, es indiscutible que él pertenece a la naturaleza y está programado por ella, pero se reconoce libre para decir sí o no, ante tales prescripciones naturales. El hecho que tengamos tal *conciencia de libertad* hace que mostremos cierta espiritualidad del alma; tal *potencia de elegir* y el sentimiento que tenemos de ella son actos espirituales que la mecánica no puede explicar. [Cfr. Rousseau I, p. 132].

Según Rousseau, existe desde el principio una facultad en el hombre que le diferencia de los animales, se trata de la *perfectibilidad*, entendida como la capacidad distintiva e ilimitada que desarrolla sucesivamente todas las facultades del hombre.

Rousseau dice que un animal en sólo pocos meses es lo que será durante toda su vida, lo mismo su especie en mil años; en el caso del hombre no podríamos afirmar lo mismo, él puede inventarse a sí mismo, puede crear sobre su naturaleza, puede sepultar su naturaleza, rompiendo sus prescripciones, está en la capacidad de inventarse un castillo artificial: la sociedad.

[Cfr. Rousseau I, p.p. 132,133].

Según Rousseau, hay ciertas características que nos hacen iguales:

1. Todos los hombres tienen el mismo soplo de vida de Dios o alma. (Igualdad)
2. Todo hombre, al menos en su origen, no reconoce ninguna moral, ningún deber común; el hombre no es ni bueno ni malo, no tiene ni vicios ni virtudes. [Cfr. Rousseau I, p.146]
3. Todos buscamos el bienestar; entendido como alimento, una hembra y descanso; además buscamos la conservación de nosotros mismos, evitando el dolor, el hambre y la muerte. Para garantizar nuestro bienestar y nuestra conservación contamos con dos pasiones básicas: un impulso interior a la compasión o piedad (Fraternidad) y una pasión impetuosa que es la rabia frenética y brutal. [Cfr. Rousseau I, p.p. 115, 134, 153]
4. Todo hombre es dueño de los recursos naturales y puede someter la tierra. (Propiedad)
5. Todo hombre tiene libre arbitrio. (Libertad) [Cfr. Rousseau I, p. 125]
6. Todo hombre carece de un instinto propio. [Cfr. Rousseau I, p. 123]
7. Todo hombre es perfectible. [Cfr. Rousseau I, p. p. 132-133]

Con todo lo anterior, Rousseau, concibe un hombre incapaz de hacer daño a sus semejantes o a cualquier ser sensible; se trata de un ser que en su estado primigenio vivía en paz, procuraba su bienestar y su única preocupación era la conservación de sí mismo, optaba por tal o cual cosa; es aquí donde Rousseau propone que en algún momento de la historia natural del hombre, hubo una época pastoril, en donde todo era paradisiaco, muy al estilo del libro del Génesis: “...*las cosas marchaban de un modo tan uniforme y la faz de la tierra no está sujeta a esos cambios bruscos y continuos que son causados por las pasiones y la inconstancia de los pueblos reunidos.*” [Rousseau I, p.124-5].

Nuestro hombre natural se puede pensar, según Rousseau, como un salvaje que la naturaleza ha destinado solamente al instinto, de manera que su estado originario, como el de todos los animales, es percibir y sentir, querer no querer, desear y temer son las únicas operaciones básicas del alma primitiva; esto hasta que las circunstancias provoquen en el hombre nuevos desarrollos. [Cfr. Rousseau I, p. 133] “...; *sus deseos no pasan de sus necesidades físicas; los únicos bienes que conoce en el mundo son el alimento, una hembra y el descanso; los únicos males que teme son el dolor y el hambre.* [Rousseau I, p. 134].

En la siguiente cita podemos ver una imagen de lo que pudo ser el hombre salvaje en sus inicios:

Concluamos que, errante en los bosques, sin industria, sin palabra, sin domicilio, sin guerra y sin unión, sin necesidad alguna de sus semejantes como sin ningún deseo de perjudicarlo, quizá incluso sin reconocer nunca a nadie individualmente, el hombre salvaje, sujeto a pocas pasiones y bastándose a sí mismo, no tenía más que los sentimientos y las luces propias de tal estado. Que no sentía otra cosa que sus verdaderas necesidades, no miraba más aquello que creía tener interés en ver y que su inteligencia no hacía más progresos que su vanidad. Si por azar hiciese algún descubrimiento, podría comunicarlo tanto menos cuanto que no reconocería ni a sus hijos. El arte perecería con el inventor. No había ni educación ni progreso, las generaciones se multiplicaban inútilmente y, partiendo cada una siempre del mismo punto, los siglos pasaban en toda la rudeza de las primeras edades; la especie era ya vieja y el hombre permanecería siempre niño. [Rousseau I, p. 157].

Cuando contemplamos el estado natural del hombre podemos ver que no hay cosa más *miserable* que un ‘pobre salvaje’; Rousseau se defiende y argumenta que no es para nada miserable tal estado, ya que en ningún momento hay una privación dolorosa o un sufrimiento del cuerpo o del alma; al contrario, el hombre salvaje es libre y tiene un corazón en paz, su cuerpo y su alma gozan de salud. Cosas de las que no goza el hombre civil. “*Pregunto qué tipo de vida, la civil o la natural, está más expuesta a tornarse insoportable para los que gozan de ella. (...) Pregunto si alguna vez se ha oído decir que un salvaje en libertad haya pensado tan sólo en quejarse de la vida o en darse muerte. Que se juzgue, pues, con menos orgullo de qué lado está la verdadera miseria.*” [Rousseau, p. 146]

Según el pensador francés, hemos abandonado tal estado de felicidad y de paz, nos hemos quedado sólo con la facultad natural más dañina que un ser humano puede tener y esta es la *perfectibilidad*, ésta arranca nuestra condición originaria que nos mantenía *tranquilos* e *inocentes*, es ella la que nos da luces y errores, es ella la que nos convierte en tiranos de nosotros mismos. Si es por naturaleza que somos perfectibles entonces no nos queda otra cosa que resistirnos a esta facultad para poder vivir tranquilos e inocentes. Resulta que la perfectibilidad pertenece a todo hombre, es decir nos hace iguales en cuanto que la poseemos, pero a la vez es la culpable, según Rousseau, de cuanta desigualdad existe. Con esto podría afirmarse que existe una facultad que nos hace iguales y desiguales a la vez, esta es la *perfectibilidad*. Después de hallar el punto vertebral de la posible desigualdad vamos a tratar sobre ella.

Oh hombre... ¡Cuánto has cambiado respecto a lo que eras! Es – por decirlo así— la vida de tu especie la que te voy a describir tomando por base las cualidades que has recibido, que tu educación y tus hábitos han podido degradar, pero que no han podido destruir. [Jean-Jacques Rousseau I, p.121]

CAPÍTULO II

CONOZCO AL HOMBRE QUE INVENTÉ, PERO DESCONOZCO LA VERDADERA IMAGEN DE LO QUE SOY

*“... me atrevo a asegurar que el estado de reflexión
es un estado contra la naturaleza y que
el hombre que medita es un animal depravado.”*
[Rousseau I, p.p.127, 128].

La primera preocupación de Rousseau es por la famosa frase del oráculo de Delfos “*conócete a ti mismo*”, el autor deja entrever que el hombre lo ha estudiado todo, menos a sí mismo; ha cambiado lo superficial, por lo verdaderamente importante; ha preferido conocer todo lo exterior, en lugar de su propio interior. Rousseau se hace la siguiente pregunta “*¿Cómo conocer la fuente de la desigualdad entre los hombres si no se empieza por conocerlos a ellos mismos?* [Rousseau I, p.109]. Con esta pregunta el autor empieza a poner el problema de la desigualdad en un eje: la ignorancia; no académica, sino acerca de la naturaleza del hombre. En una palabra, la desigualdad es un problema que radica en que los hombres no saben nada de sí mismos, no saben nada de su origen, de su naturaleza, de su historia. Ellos no han reflexionado, ni han visto cómo la historia ha desfigurado su constitución original. Para esto Rousseau plantea el siguiente interrogante: “*¿[en el hombre] Cómo separar lo que le pertenece por su propio fondo y lo que las circunstancias y los progresos han añadido o cambiado en su estado primitivo?* [Rousseau I, p.110].

El Hombre Salvaje

Rousseau dice que el hombre es como la estatua de Glauco (pescador beocio transformado en dios marino) que al estar completamente arruinada por el tiempo, el mar y las tormentas, perdió su carácter divino y se transfiguró en una bestia feroz.⁸ Lo mismo que a esta estatua desfigurada por la intemperie le ha sucedido al hombre, en palabras de Rousseau:

⁸ Cfr. Rousseau I, Página 109. En esta página el autor utiliza la metáfora de la estatua de Glauco.

...el alma humana, alterada dentro de la sociedad por mil causas que renacen sin cesar, por la adquisición de una multitud de conocimientos y de errores, por los cambios que afectan a la constitución de los cuerpos y por el continuado choque de las pasiones, ha cambiado por decirlo así de apariencia hasta el punto de ser casi irreconocible;... [Rousseau I, p.109].

Rousseau dice que el alma humana ha sido corrompida por los *conocimientos*, por los *errores*, por los *progresos* de los hombres, por el *choque de las pasiones* y por muchas causas más; el hombre ha hecho *cambios* sucesivos a la constitución de su naturaleza primigenia.

Según el autor, hubo unos hombres que adquirieron cualidades artificiales, buenas o malas, que no hacen parte de su naturaleza; mientras que otros hombres, permanecieron en su estado original, esto es, según él, la primera fuente de desigualdad.⁹

Este pensador va a exponer razonamientos y va a realizar conjeturas, no para resolver el problema de la desigualdad, sino para esclarecerlo. Esto lo propone Rousseau con el fin de “...separar lo que hay de natural y de artificial en la actual naturaleza del hombre y conocer bien un estado que ya no existe, que quizá no ha existido, que probablemente no existirá jamás...”. [Rousseau I, p.111]

Según Rousseau es necesario tener *nociones ajustadas* del estado primitivo del hombre con el fin de juzgar acertadamente al hombre actual. No se trata de resolver “¿*Qué experiencias serán necesarias para llegar a conocer al hombre natural; cuáles son los medios para hacer tales experiencias en el seno de una sociedad?*” [Rousseau I, p.111]. Este problema no lo van a solucionar ni los grandes filósofos, ni los más célebres soberanos, cuyo acuerdo jamás llegará; a pesar de que esta cuestión sea tan difícil y poco pensada, estas experiencias son los únicos medios que quedan para penetrar en los infinitos interrogantes que se tienen sobre los fundamentos reales de la sociedad.

⁹ Cfr. Lo que se hace con este párrafo es parafrasear al autor, Rousseau I, página 111.

La *ignorancia* de la naturaleza humana es la culpable de la incertidumbre que se tiene cuando se intenta definir el *derecho natural*, de manera que, toda definición que se acerque a este concepto es solamente relativa a la verdadera naturaleza del hombre, cuyo origen desconocemos, y que a la hora de abordarla, nos encontramos con una infinitud de dificultades. No sobra decir que entre los autores más importantes de esta materia hay una discrepancia abismal que les impide ponerse de acuerdo en este asunto.

Según el autor, la gran mayoría de pensadores definen *ley natural* según les parece y después la fundamentan sobre principios metafísicos; como consecuencia de ello, la ley natural se hace ininteligible; los únicos capaces de entender ley natural son los grandes pensadores y los grandes metafísicos. En consecuencia, según Rousseau, todo lo anterior quiere decir que los hombres han establecido la sociedad sobre principios ininteligibles, metafísicos, que sólo pueden crear y entender los grandes pensadores, los que han salido de la caverna.¹⁰

Rousseau muestra un problema que él ve con evidencia en todas las leyes que hasta el momento están escritas en el seno de la sociedad: por un lado, se sabe muy poco de la naturaleza del hombre; por otro, no ha existido un acuerdo, un convenio general sobre la acepción de la palabra 'ley'. Esto trae como consecuencia que los hombres pacten leyes en orden a una utilidad común, de manera que una ley es el provecho que los hombres convienen entre ellos mismos.

En consecuencia, es de aquí de donde se saca el concepto de *ley natural*, haciendo pasar las convenciones de los hombres por 'leyes naturales'; se abalan las convenciones humanas so pretexto de que tales acuerdos llegarán, por su práctica universal, al bien común.

Todo lo anterior trae como resultado un hombre que está acomodado sobre la naturaleza artificial que acaba de inventar, desconociendo absolutamente su verdadera naturaleza; prefiere convenciones arbitrarias que conocer el verdadero origen de su naturaleza. "*Mas, en tanto no conozcamos al hombre natural, en vano intentaremos determinar la ley que él ha recibido o la que mejor conviene a su constitución.*" [Rousseau I, p.114].

¹⁰ Confrontar con el mito de la caverna de Platón, libro VII de la *República*.

No basta con que una ley me sea útil y yo la apruebe, es necesario que se abogue por lo que es natural en mí, por la ley de la naturaleza; hemos dibujado un hombre que, al compararlo con el hombre primigenio, en nada se parecería a nosotros, mi verdadera naturaleza dista mucho de lo que puede llegar a ser una simple convención, un puro acuerdo.

Sólo sé del hombre artificial, de aquel que yo quise crear; pero desconozco mi verdadera imagen de hombre, mi verdadera imagen de lo que soy. Nos han enseñado a ser hombres, hemos inventado un hombre como quisiésemos que fuera, hemos idealizado al hombre desconociendo lo que hay de natural y de animal en él.

El Hombre Animal Vs El Hombre Inventado

Para Rousseau, hay dos clases de desigualdad:

1^a. *Desigualdad natural o física*, diferencias de edades, de fuerzas, de salud; diferencias de cualidades del espíritu o del alma. El autor afirma que cuando Dios creó a los hombres, los hizo desiguales porque Él quiso que así fueran. Tras esta afirmación, el culpable de que el ser humano sea débil, enfermo, envejezca; el culpable de que unos tengan tales cualidades y otros no, es Dios; puesto que de Él viene la naturaleza humana y esta última, a su vez, trae desigualdades físicas o naturales.¹¹ El pensador francés dice que esta desigualdad es apenas sensible, de manera que si se va a analizar la sociedad civil en nada afectaría tal desigualdad, porque su influencia en es casi nula. [Cfr. Rousseau I, p.160]

2^a. *Desigualdad moral o política*: Según Rousseau, esta clase de desigualdad proviene de las convenciones, establecidas o autorizadas por el consentimiento del hombre; se trata simplemente de *privilegios* que gozan unos en detrimento de otros. Estas dos desigualdades pueden arrojar un desalentador diagnóstico: se puede nacer débil y enfermo (desigualdad natural); además, pobre, despojado y sometido (desigualdad política).¹²

¹¹ [Cfr Rousseau, I p. 120]. Aquí Rousseau afirma: “La religión nos manda creer que, habiendo sacado Dios mismo a los hombres del estado de naturaleza inmediatamente después de la creación, éstos son desiguales porque Él ha querido que lo fuesen;...”

¹² Cfr. Esta página de Rousseau I, (p. 118), fue la que arrojó esta reflexión.

De lo anterior podemos plantear los siguientes interrogantes: ¿Los que mandan valen más que los que obedecen? ¿Los que mandan tienen la naturaleza para esto? ¿Será que el rico es virtuoso y sabio, en concordancia con su riqueza? ¿Será que las riquezas, la fuerza y el poder son razón suficiente para que el rico mande? ¿La debilidad es razón suficiente para despojar a alguien? Para un esclavo esto tiene largas discusiones; no así para un hombre libre y racional que tiene la capacidad de darse cuenta de lo que es verdadero, capacidad para fijarse que en la desigualdad política hay un evidente engaño, una estafa hecha por un acuerdo: beneficiar al más rico.¹³

Este hombre se ha desfigurado, ha recibido unas cualidades y éstas se han degradado por: la historia, los hábitos, la educación, el progreso y el choque de pasiones que creen razonar. El autor propone que el ser humano debe verse tal como la naturaleza lo ha formado; ésta se ha alterado, pero no se ha destruido; se ha desfigurado, pero no ha perdido su constitución original; el hombre ha hecho cambios sucesivos pero no ha logrado destruir lo que realmente es; la naturaleza humana, simplemente, está recubierta.

La naturaleza del hombre se ha visto disminuída por los vicios del hombre civil, Rousseau hace esta pregunta “*si [el hombre salvaje] hubiera tenido una escalera, ¿Tregaría tan ligeramente a un árbol?... es nuestra industria la que nos ha arrebatado nuestra fuerza y nuestra agilidad...*” [Rousseau I, p.p. 123,124].

Existen males que demuestran nuestra flaqueza como las enfermedades, la infancia y la vejez; tales realidades enfrentan todos los seres vivos. Hay otro tipo de males que son múltiples y cuyos culpables son los mismos seres humanos cuando quisieron dibujar el hombre civil; en el momento en que el hombre se hizo sociable y esclavo, se transformó en un ser débil, tímido, rastrero y su modo afeminado y delicado de vivir acaba con su fuerza y su coraje.

¹³ Cfr. Con la página 118 del *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*.

Según el autor “*La naturaleza trata a todos los animales abandonados a su cuidado con un esmero que parece mostrar hasta qué punto es celosa de este derecho.*” [Rousseau I, p.129], El hombre salvaje no tiene ninguna necesidad de remedios y mucho menos de médicos; es la sociedad la que ha enfermado al género humano al punto que se podría sacar toda una historia de las enfermedades humanas estudiando las sociedades civiles [Cfr. Rousseau I, p. 128]. Todas las comodidades que ha buscado el hombre, por las que se cree superior a los animales, no son sino su propia degeneración evidente. Los argumentos que dan origen a una abultada desigualdad política los enuncia muy bien Rousseau, como sigue:

La extremada desigualdad en el modo de vivir, el exceso de ociosidad en los unos, el exceso de trabajo en los otros, la facilidad de irritar y satisfacer nuestros apetitos y nuestra sensualidad, los alimentos demasiado rebuscados de los ricos que los alimentan con yugos opresores y los debilitan de indigestiones, la mala alimentación de los pobres de la que son deficitarios con la mayor frecuencia y cuyo defecto les lleva a sobrecargar el estómago en las ocasiones, vigiliias, los excesos de todo tipo, los arrebatos inmoderados de las pasiones todas, las fatigas y el agotamiento del espíritu, los disgustos y penas sin número que han soportado en todos los estados y que continuamente roen las almas: he aquí las funestas pruebas de que la mayoría de nuestros males son obra nuestra...[Rousseau I, p.127]

Después de lo citado, añade Rousseau, que todos estos males jamás los hubiéramos conocido si, manteniéndonos en estado primitivo, hubiésemos conservado nuestra vida *simple, uniforme y solitaria*, que determinó la naturaleza. Si fuimos destinados a ser sanos, aquel hombre que reflexione va contra la naturaleza y “*aquel que medita es un animal depravado.*” [Rousseau I, p.p.127, 128].

El hombre salvaje estaba acostumbrado a su desnudez y a su falta de alojamiento, su sueño debió ser ligero como el de los animales, sus facultades más desarrolladas fueron las de ataque y defensa, su tacto y su gusto eran sentidos rudos; mientras que el oído, el olfato y la vista eran más agudos. Rousseau afirma que “*...el primero que se fabricó vestidos o un alojamiento se dio con ello cosas poco necesarias...*” [Rousseau I, p.130].

Según Rousseau, cuando el hombre salvaje come, está en paz con toda la naturaleza y con sus semejantes; si llegase a haber pelea por el alimento queda un vencedor que comerá y un vencido quien se va a buscar presa y todo queda en paz aún después de la guerra. Cosa muy distinta pasa en el hombre civil quien suple sus necesidades básicas y luego quiere suplir las innecesarias: delicias, riquezas, esclavos; su sed no se sacia. Afirma el autor que entre más artificiales y poco urgentes sean las necesidades del hombre, más se aumentarán sus pasiones y el poder de satisfacerlas.

Según Rousseau, hay una cualidad muy específica de los seres humanos y es *la facultad de perfeccionarse*, cualidad propia de la especie humana y que está presente en cada uno de los individuos; “... *mientras que un animal al cabo de algunos meses es lo que será toda su vida y su especie al cabo de mil años es la misma que era el primer año de ese milenio*. Según el pensador francés, el hombre pierde su *perfectibilidad*, que construyó durante toda su vida, cuando envejece, *cae más bajo que la bestia*. [Rousseau I, p.p. 132-133].

Con lo anterior Rousseau dice que esta *perfectibilidad*, facultad distintiva e ilimitada del hombre, es la culpable de todas las desdichas del ser humano; es la *facultad de perfeccionarse* la que, con el tiempo, arranca la condición originaria del hombre que antaño vivía *tranquilo e inocente*. [Cfr. Rousseau I, p.133].

Los hombres son malvados: una triste y continuada experiencia ahorra la prueba; sin embargo, el hombre es naturalmente bueno, (...) ¿Qué es, entonces, lo que puede haberlo depravado en este punto si no son los cambios sobrevenidos en su constitución, los progresos que ha hecho y los conocimientos que ha adquirido? Que se admire tanto como se quiera la sociedad humana; no será menos cierto que lleva a los hombres a odiarse entre sí a medida que sus intereses se acrecientan, a hacerse mutuamente servicios aparentes y hacerse de modo efectivo todos los males imaginables. [Rousseau I, p.214].

...de tal modo que, después de largas prosperidades, después de haber engullido muchos tesoros y asolado muchos hombres, mi héroe terminará por ahorcar a todos hasta que sea el único amo del universo. Tal es en compendio el cuadro moral, si no de la vida humana, cuando menos de las pretensiones secretas del corazón de todo hombre civilizado. [Rousseau I, p.216].¹⁴

Nuestro pensador además de describir todos los males de una sociedad civil, trae a colación la ruina que le causa el lujo a un Estado, los lujos son innecesarios pues son los productos más evidentes de la perfectibilidad. El lujo empobrece y despuebla el Estado, lo destruye, hace malos a los hombres y codiciosos.

...El lujo es un remedio mucho peor que el mal que pretende curar; o, mejor aún, es el peor de todos los males en cualquier Estado, grande o pequeño, que pueda darse y que, para alimentar legiones de criados y miserables que él mismo ha creado, debilita y arruina al agricultor y al ciudadano... [Rousseau I, p.218-219]

A medida que la industria y las artes se extienden y florecen, el agricultor despreciado, cargado de impuestos necesarios para el entretenimiento del lujo y condenado a pasar su vida entre el trabajo y el hambre, abandona sus campos para buscar en la ciudad el pan que debería aportar a ellas. [Rousseau I, p.219].

La distinción que hace Rousseau entre hombre natural, suposición de nuestra condición primitiva, y hombre civil, lo que busca es poner al descubierto y destruir, errores y prejuicios que se tienen de la verdadera naturaleza del hombre. Muchas diferencias que distinguen a los hombres se consideran naturales pero realmente son artificiales, son hábitos continuamente repetidos que aparentan ser condiciones naturales de los hombres. Los filósofos, “... *hablan del hombre salvaje, pero dibujan el hombre civil.*” [Rousseau I, p. 119].

¹⁴ Para ampliar la idea de que la perfectibilidad es la causa de todos los males posibles que tiene la sociedad, leer detalladamente el literal *i* de las notas de Rousseau I, en la presente edición p. p. 214-221

Si hay un hombre de temperamento robusto o delicado de ninguna manera lo pudo haber hecho así la naturaleza, puesto que la fuerza o debilidad dependen de él; los filósofos suponen que porque alguien es duro o afeminado es porque esto responde a la naturaleza primitiva de los cuerpos, lo que de ninguna manera es cierto. [Cfr. Rousseau I, p. 158]. Si esto pasa en las cuestiones físicas también sucede con las fuerzas del espíritu; la educación aparece y lo que hace es crear grandes desigualdades entre los hombres, en un lado están los cultos y en el otro los que no lo son.

Ahora bien, si se compara la diversidad prodigiosa de educaciones y géneros de vida que reinan en los distintos órdenes de la sociedad civil con la simplicidad y uniformidad de la vida animal y salvaje donde todos se alimentan de las mismas comidas, viven del mismo modo, hacen exactamente las mismas cosas, se comprenderá cómo la diferencia entre un hombre y otro debe residir menos en el estado de naturaleza que en el de sociedad y cómo la desigualdad natural debe aumentar en la especie humana por la desigualdad de institución.[Rousseau I, p. 158].

En el estado salvaje es verdad que el más fuerte oprimirá al más débil, para Rousseau esto no es cierto, porque los hombres salvajes no entienden qué es servidumbre y qué es dominación; además, en el hombre salvaje no hay dependencias mutuas ni necesidades, de modo que, al estar todos libres del yugo, la ley del más fuerte no tiene sentido. No hay razón para que un hombre libre llegue a hacerse obedecer por otro; si me sacan de un árbol me voy para otro, si me atormenta tal o cual lugar, me voy de allí; si un hombre superior a mi fuerza, más feroz, depravado y perezoso me obliga a asistirlo, soy libre para escaparme y no volver a verlo jamás [Cfr. Rousseau I, p.159]. Esto en el hombre salvaje, pero en el hombre civil no es tan fácil y evidente tal libertad, “...cada cual debe ver que los lazos de la servidumbre sólo se forman por la dependencia mutua de los hombres y las necesidades que los unen, siendo entonces imposible esclavizar a un hombre sin haberlo puesto antes en el caso de que no pueda pasarse sin el otro. [Rousseau I, p. 160].

Hay muchas circunstancias fortuitas y extrañas que han perfeccionado la razón en deterioro de la especie humana, cuando un hombre se convierte en ser social, inmediatamente se convierte en un ser malo. [Cfr. Rousseau I, p.160]. “... *me atrevo a asegurar que el estado de reflexión es un estado contra la naturaleza y que el hombre que medita es un animal depravado.*” [Rousseau I, p.p.127, 128].

¡Entonces qué! ¿Hay que destruir las sociedades, aniquilar el tuyo y el mío, y retornar a la vida en los bosques con los osos? Consecuencia al estilo de mis adversarios que a mí me gusta tanto prevenir como dejarles la vergüenza de sacarla. Vosotros a quienes la voz celeste no se ha hecho oír y que no reconocéis para vuestra especie otro destino que acabar en paz esta corta vida; vosotros, que podéis dejar en medio de las ciudades vuestras funestas adquisiciones, vuestros espíritus inquietos, vuestros corazones corrompidos, buscad de nuevo –ya que de vosotros depende— vuestra antigua y primera inocencia; marchad a los bosques para perder la vista y la memoria de vuestros contemporáneos y no temáis envilecer vuestra especie por renunciar a sus crímenes al renunciar a sus luces”. [Rousseau I, p. 220]

CAPÍTULO III

EL ASTUTO ROBO DEL RICO SE LEGITIMA

“Este perro es mío, dicen esos pobres niños.
 Este es mi puesto al sol.
 He ahí el comienzo de la imagen
 de la usurpación de toda la tierra.”
 [Pascal, *la penseés*, n°295]

El primero que, habiendo cercado un terreno, se le ocurrió decir: Esto es mío, y encontró gentes lo bastante simples para creerlo, ése fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, cuántas miserias y horrores no habría evitado al género humano aquel que, arrancando las estacas o allanando el cerco, hubiese gritado a sus semejantes: «Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra no es de nadie»!
 [Rousseau I, p.p. 161-162]

Con esta cita podemos observar que la idea de propiedad, para Rousseau, es la que ha causado todos los males en el hombre, ella fue la que arrebató la *ingenuidad* y la *bondad* del hombre salvaje y lo convirtió en un ser verdaderamente malo. Claro está, que para llegar a tal idea el hombre tuvo progresos y luces que pasaron de generación en generación antes de llegar al concepto claro que hoy se tiene sobre la propiedad.

Según el autor, el primer sentimiento del ser humano fue el de la existencia y su primera preocupación fue su cuidado y su propia conservación. Rousseau concibe al hombre primigenio como un animal, así como cualquier otro, que sólo se preocupaba por alimentarse, descansar y procrear. Esta fue entonces la vida del hombre primitivo limitado a sus sensaciones y que, además, aprovechaba los dones que le ofrecía la madre naturaleza. [Cfr. Rousseau I, p.162]

En esta condición, el ser humano se vio enfrentado a ciertas dificultades como la altura de los árboles para poder alimentarse, protegerse de los animales feroces, de modo que fue volviéndose hábil, rápido y vigoroso. Se vio obligado a usar armas naturales, para su defensa, como piedras, palos y huesos.

Sumando a esta nueva industria hubo otras dificultades que fue preciso enfrentar tales como: los años estériles, glaciales largos, fuertes tormentas, los veranos abrasadores, los incendios naturales, etc. Estas nuevas necesidades son las que hacen que el hombre cree una nueva industria: anzuelos, flechas, arcos, pieles y el fuego para calentarse que pudo haber surgido por los rayos y de allí la motivación de conocerlo y manipularlo. [Cfr. Rousseau I, p. 163]

Con esta industria primitiva se desarrolló en el espíritu del hombre las *percepciones de ciertas relaciones* tales como: grande, pequeño, fuerte, débil, rápido, lento, temeroso, atrevido, etc., dichas percepciones, le indicaban al cavernícola ciertas precauciones requeridas para su conservación. Con tal evolución, el hombre se dio cuenta de que tenía superioridad sobre los demás animales, de manera que los evitaba, cuando eran feroces; los perseguía, con trampas, seguía sus huellas, cuando se trataba de presas. Él no tardó en usar tal astucia para convertirse *en el amo de unos y el azote de los otros. Fue entonces de este modo como la primera mirada que se echó a sí mismo produjo el primer movimiento del orgullo;...* [Rousseau I, p.164]¹⁵

Es cierto que los hombres vivían nómadas, buscando su alimento, buscaban encontrarse con una hembra de la manada, buscaban refugio y descanso durante la noche, esta inmediatez, propia de los nómadas, hacía que ellos no pensarán en el mañana. De estas relaciones de rebaño pudo haber surgido la idea imperfecta de que estar en un grupo traía ventajas, pero también debían tenerse compromisos mutuos, originados en la necesidad e inmediatez del momento. En estas relaciones básicas, acaecidas durante siglos, los hombres no podían tener por lenguaje universal otra cosa que: “...*Gritos inarticulados, muchos gestos y algunos ruidos imitativos...*” [Rousseau I, p. 165].

¹⁵Rousseau, hace una distinción entre el amor a sí mismo (conservación) y el amor propio (egoísmo del hombre), con esto separa aquello que es don natural, de lo que el hombre ha aprendido de la sociedad civil, así evita posibles malentendidos. *El amor a sí mismo es un sentimiento natural que lleva a todo animal a preocuparse por su conservación y que, dirigido en el hombre por la razón y modificado por la piedad, da por resultado la humanidad y la virtud. El amor propio es tan sólo un sentimiento relativo, artificial y nacido dentro de la sociedad, que lleva a cada individuo a ocuparse más de sí mismo que de cualquier otro, que inspira a los hombres todos los males que se perpetran mutuamente y que es la verdadera fuente del honor.* [Rousseau I, p. 235].

Los primeros progresos generan otros, y es así como el hombre primigenio crea una nueva industria, abandona los árboles y las cavernas, es capaz de crear con piedras filosas especies de hachas que lo que hacen es talar bosque y cavar la tierra, de modo que es capaz de hacer chozas de barro y ponerle ramas por techo. *“Fue ésta la época de una primera revolución que conformó el establecimiento y la distinción de las familias y que introdujo un tipo de propiedad de las que probablemente nacieron gran número de querellas y de combates.”* [Rousseau I, p. 166].

De esto concluimos que el sedentarismo es el que empieza a originar la idea de familia, de amor conyugal, de amor paterno, maridos, esposas, hijos, con sus apegos recíprocos; al estar en una sola habitación, el hombre, también generó la propiedad y el lenguaje. Según Rousseau, es la familia una pequeña sociedad civil que está unida por necesidades y dependencias mutuas, de modo que, es aquí en donde los hombres adquieren ventajas y, a la vez, compromisos; éstos hacen a la familia dependiente entre sí, pero, al mismo tiempo, ella no deja de ser libre, debido a que se trata de la naturaleza de cada uno de los miembros.

Después de este nuevo desarrollo tenemos como resultado un ser humano con una vida simple y familiar, con necesidades básicas y satisfechas. Cuando el hombre primitivo se vuelve sedentario aparece, según Rousseau, un gran *ocio*, que el hombre usa para inventar cosas innecesarias, como sigue: *“..., los hombres, gozando de un grandísimo ocio, lo emplearon en procurarse muchos tipos de comodidades desconocidas de sus padres; este fue el primer yugo que se impusieron sin pensar en ello y la primera fuente de males que ellos prepararon para sus descendientes;...”* [Rousseau I, p. 166].

A partir de que las familias son vecinas, en tanto que tienen su casa rudimentaria, no queda más que ciertas relaciones que generan grupos de hombres que tienen por común sus costumbres, sus géneros de vida, su alimentación, la misma geografía y el mismo clima; esta cercanía acaba por unir varias familias entre sí, haciendo que haya cierto comercio entre ellas; es así como surgen, al comerciar objetos diferentes, las *comparaciones*; nacen las ideas de *mérito* y *belleza*, éstas a su vez originan los sentimientos de *preferencia*; con esto surgen los celos, cuando se trata de esposas; las discordias, cuando se trata de propiedad. [Cfr. Rousseau, p. 168].

El autor francés, asegura que el amor y el ocio originaron el canto y la danza, en estos últimos, los seres humanos se contemplaron y quisieron ser contemplados, aparece entonces la *estima pública*. “*Aquel que canta o danza mejor, el más bello, el más fuerte, el más diestro o el más elocuente se convierte en el más considerado [preferido].*” [Rousseau, p. 169].

De lo anterior Rousseau concluye que de estas primeras preferencias salieron las primeras desigualdades, los primeros vicios, a saber: la vanidad, el desprecio, la vergüenza, la envidia, etc. Dichas *preferencias* afectaron enormemente el estado natural de *inocencia* que hay en cada hombre. Mientras se hicieron obras y artes por manos de un sólo hombre, los cavernícolas vivieron: *libres, sanos, buenos y felices*. [Cfr. Rousseau I, p. 171].

En el momento en que un hombre necesitó la ayuda de otro y tuvo a bien amontonar provisiones de cara al futuro, se apoderó de él la idea de propiedad, la idea de acumular. Con este objetivo claro, una sola cosa ronda la mente del hombre: almacenar, entonces, es aquí cuando surge la metalurgia y la agricultura, usadas como medios para alcanzar la mayor propiedad posible. “*Para el poeta lo son el oro y la plata, pero para el filósofo son el hierro y el grano los que han civilizado a los hombres y perdido al género humano.*” [Rousseau I, p. 172].

Es a partir del cultivo de las tierras de donde se sigue que hubo una repartición de ellas, esto generó una propiedad reconocida por el resto de los individuos, es aquí donde surgen las primeras reglas de justicia: esto es lo mío, aquello es lo tuyo, y he aquí, que nos encontramos con propietarios de muchas tierras y muchas cosechas, bienes que, por supuesto, temen perder.

Es importante exponer de dónde sale la propiedad para tal o cual individuo, esta tiene sólo un origen: la mano de obra, es así que entre más se trabaje un campo, nos hacemos dueños de él porque hemos puesto sobre éste una mano de obra continua.

El surgimiento del derecho de propiedad no es, para nada, una ley natural sino artificial, en tanto que *la tierra no es de nadie*, nos pertenece a todos por derecho natural; otra cosa es que los hombres hayan hecho una convención, para nada favorable, según sus intereses.

Hasta aquí todo pudo haber permanecido igual, si no es porque hay hombres que tienen más habilidades que otros, además el hierro y su consumo, y el de las mercancías no son exactos. Con esto, al existir hombres más fuertes y hábiles sacaban mayor partido de las herramientas y de las propiedades que poseían; quienes eran débiles y poco hábiles, hicieron poco con lo que tenían, esto hizo que unos ganaran mucho y otros tuvieran apenas para vivir, aunque trabajaran por igual. Surgen entonces los ricos y los pobres, los primeros, con el uso y el abuso de riquezas; los segundos, esclavos y miserables de los opulentos.

Rousseau quiere dejar claro que nunca pudo haberse hecho tal repartición de tierras, nunca se le pudo haber dado a nadie el derecho de propiedad, porque ante la desigualdad natural, es obvio que los más fuertes y hábiles expropiaran por la fuerza o por el ingenio a los más débiles.

He aquí, pues, todas nuestras facultades desarrolladas, la memoria y la imaginación en el juego, el amor propio interesado, la razón vuelta activa y el espíritu llegado casi al término de la perfección de que es susceptible. He aquí todas las cualidades naturales puestas en acción, el rango y la suerte de cada hombre establecidos, no sólo sobre la cantidad de bienes y el poder de servir o perjudicar... [Rousseau I, p. 176].

En su origen el hombre era libre, independiente, autosuficiente, y se ha convertido en un esclavo que necesita vivir con el rico porque de éste depende su sustento, y aquel necesita del pobre porque requiere de sus servicios, con esto se trazan las cadenas eternas entre amos y esclavos, en donde estos últimos padecen una mediocridad tal que no son capaces de romper los *lazos de la servidumbre* que son reforzados con los discursos, por parte de los ricos, que dicen: 'tienes que agradecer que tengas este trabajo, al emplearte te estoy haciendo un gran favor, un gran bien', no sobra decir que los débiles aceptan estos discursos para justificar su conformismo y la traición que se hacen a sí mismos.

Antaño las riquezas consistían en poseer tierras y animales, a medida que los ricos fueron acaparando innumerables terrenos, con el trabajo de otros, sus herencias se hicieron tan extensas que no dejaron tierra baldía, de manera que a los débiles y a los indiferentes no les quedó ninguna adquisición y resultaron convertidos en pobres, sin haber perdido nada, se vieron obligados a ser esclavos o ladrones. Es de aquí en adelante que unos nacieron en la dominación y otros en la servidumbre, unos en la opulencia y otros en la indigencia. *“Los ricos, por su parte, apenas conocieron el placer de dominar, ya desdeñaron todos los demás y, sirviéndose de sus antiguos esclavos para someter a los nuevos, no pensaron en otra cosa que en subyugar y hacerse servir de sus vecinos,... [Rousseau I, p. 177].*

Esta desigualdad extrema entre los más fuertes y los más débiles se convirtió en una guerra insoluble, los unos porque tienen el derecho del más fuerte y los otros porque tienen el derecho del primer ocupante, surge así un largo conflicto que lo que arrojó fue guerras, asesinatos, rapiñas, violencia. En este estado envilecido en que se llegaron a encontrar los hombres no fueron capaces de volver a su estado original, no pudieron renunciar a toda las desgracias que se habían echado encima de su cabeza, perdieron su impulso interior de la compasión. *“Fue así como las usurpaciones de los ricos, los bandidajes de los pobres, las pasiones desenfundadas de todos, ahogando la piedad natural y la voz aún débil de la justicia, volvieron a los hombres avaros, ambiciosos y malos. [Rousseau I, p. 178].*

Ante tal calamidad, los hombres reflexionaron del daño mutuo que se estaban haciendo, y los ricos se dan cuenta que si continúan en este combate, perderán sus innumerables bienes y su vida, es en la guerra donde el rico se encuentra en un absoluto estado de inseguridad. El acaparador, cuyas riquezas habían sido obtenidas por la fuerza, estaba en tal estado de vulnerabilidad, que con la misma fuerza que usurpó cualquiera podría arrebatarse todos sus bienes. *“¿Ignoráis que una multitud de hermanos vuestros perece o padece necesidad de lo que vosotros tenéis en demasía, y que necesitáis un consentimiento expreso y unánime del género humano para apropiaros en lo tocante a la subsistencia común de lo que va más allá de la vuestra?” [Rousseau I, p. 179].*

Al rico se le ocurrió la brillante idea de hacer un pacto para legitimar su usurpación, ya que carecía de razones para justificar su robo, el rico era aplastado por los grupos de bandidos, entonces como por ‘iluminación divina’ se ve forzado a crear un proyecto muy inteligente, como jamás lo hubo en la historia:

Unámonos —les dice— para garantizar a las débiles frente a la opresión, contener los ambiciosos y asegurar a cada uno la posesión de lo que le pertenece; instituyamos reglamentos de justicia y de paz a los que todos estén obligados a atenerse, que no hagan excepción respecto a nadie y que de algún modo reparen los caprichos de la fortuna sometiendo por igual al poderoso y al débil a deberes mutuos. [Rousseau I, p. 180].

...Tal fue o debió de ser el origen de la sociedad y de las leyes que dieron nuevas trabas al débil y nuevas fuerzas al rico, destruyeron sin posible retorno la libertad natural, fijaron para siempre la ley de la propiedad y de la desigualdad, de una astuta usurpación hicieron un derecho irrevocable y para el provecho de algunos ambiciosos, sometieron desde entonces todo el género humano al trabajo, la servidumbre y a la miseria. [Rousseau I, p. 181].

Según Rousseau, tal pacto, desde sus orígenes, fue injusto, nulo e ilegítimo porque los débiles que pactaron *corrieron detrás de las cadenas*, a causa de su dependencia y necesidad, ellos no tenían experiencia para hacer este pacto político, algunos quisieron sacar provecho del pacto y otros vieron que era preciso sacrificar una parte de su libertad.

Al fin y al cabo se firmó tal pacto político, tal legislación, perpetuando un robo que hubo desde los orígenes, desde el primer ladrón que dijo *esto es mío*. “A pesar de todos los trabajos de los más sabios legisladores, el estado político permaneció siempre imperfecto porque era casi obra del azar y, al ser mal comenzado (...) no pudo nunca reparar los vicios de su constitución...” [Rousseau I, p. 183].

Se ve claramente que para hacer un pacto de tal naturaleza fue necesario un contrato entre el pueblo y los jefes que 'él se eligió' con el fin de observar las leyes que unen al pueblo y a los jefes; el pueblo reunió todas las voluntades en una sola e hizo artículos que más tarde fueron leyes que expresan la voluntad de todos, dichas reglas serían vigiladas y reguladas por los magistrados quienes están en la obligación de garantizar a cada uno el gozo de lo que le pertenece y debe preferir el bien público que su propio interés. [Cfr. Rousseau I, p. 191]

El día en que se lleguen a violar las leyes fundamentales, contratadas entre el pueblo y los jefes, el pueblo no está obligado a obedecer a nadie. El contrato se ha firmado entre dos partes con compromisos recíprocos, no hay ningún juez por encima de ellas, las partes hacen de sus propios jueces, de manera que cualquiera de ellas puede abandonar el pacto cuando se infringen algunas de las condiciones acordadas. Si el magistrado tiene derecho de renunciar a la autoridad que las voluntades le han otorgado, es mucho más legítimo que el pueblo renuncie a cualquier dependencia. [Cfr. Rousseau I, p. 192].

Según Rousseau, tres son las fuentes más evidentes de la desigualdad: la primera, fue el establecimiento de la ley y el derecho a la propiedad, de aquí surge el rico y el pobre; la segunda, fue la institución de la magistratura, que hizo los poderosos y los débiles; la tercera, fue cuando el poder legítimo se volvió arbitrario, surge así el amo y el esclavo que es el máximo grado de desigualdad. [Cfr. Rousseau I, p. 194].

Estas desigualdades explican claramente la opresión que se ve en las sociedades civiles, se ven extinguirse los derechos y libertades nacionales, toda protesta sería tomada como sedición, impuestos altos e injustos, aparece el *despotismo*, que no es nada honesto, y acaba con todo lo sano que hay en el Estado, destruirá las leyes puestas por el mismo pueblo y lo convertirían en esclavo cuya única esperanza es la ciega obediencia. El déspota es amo porque es el más fuerte, pero lo asesinarán con justicia y violencia, porque ejerció la justicia como le convenía, y porque al pueblo le es legítimo devolver violencia ya que la ha recibido, el pueblo es juez y sabe hacer justicia y utilizar la fuerza. [Cfr. Rousseau I, p. 199].

He aquí el máximo punto de la desigualdad que cierra el círculo del que se ha partido, en este punto cada individuo vuelve a ser igual: no tienen nada, no son nada, las nociones de bien y los principios de la justicia se desvanecen, están sometidos a las pasiones y a la voluntad del dueño. La única diferencia entre el estado de igualdad primigenio y la igualdad civil, es que la primera es una igualdad en estado natural de pureza; la segunda, es un estado dado por el exceso de corrupción. *[Cfr. Rousseau I, p. 200]. Me es suficiente con haber probado que este no es el estado original del hombre y que es únicamente el espíritu de la sociedad y la desigualdad que engendra quienes cambian y alteran de ese modo todas nuestras inclinaciones naturales.*

Dice Rousseau que el alma y las pasiones humanas se alteran insensiblemente, cambian de naturaleza “...por qué, desvaneciéndose gradualmente el hombre original, la sociedad no ofrece a los ojos del sabio otra cosa que un conglomerado de hombres artificiales y de pasiones ficticias que son obra de todas estas nuevas elecciones y no tienen ningún verdadero fundamento en la naturaleza. *[Cfr. Rousseau I, p. 201]*. Con esto Rousseau deja claro cuál es el verdadero hombre primigenio y cuál el artificial. La ley y la propiedad, la magistratura y el despotismo, que tienen todos los pueblos civilizados van contra las leyes de la naturaleza, contra el mismo hombre.

CAPÍTULO IV

VOX POPULI, VOX DEI¹⁶

Sed vosotros mismos los autores de las leyes que deben hacer vuestra felicidad. [Rousseau II, p. 46]

Rousseau, cual profeta de la modernidad, denuncia que *los hombres han nacido libres pero en todas partes se encuentran encadenados [Rousseau II, p. 4]*, es pues, la triste realidad que los rodea. La Francia de la Revolución en ese entonces contaba, aproximadamente, con 24.470.000 habitantes, de los cuales 20 millones eran campesinos, unos eran siervos, otros dueños de pequeñas parcelas; 4 millones de habitantes vivían en las ciudades, era una comunidad muy diversa compuesta por la alta burguesía: profesores, abogados, comerciantes, dueños de tierras, etc., también estaba la baja burguesía conformada por artesanos, pequeños comerciantes, y empleados de la nobleza o la alta burguesía; 350.000 pertenecían a la aristocracia, entre nobles, caballeros duques, marqueses etc., en fin, todos los que acompañan al rey tenían una cantidad de privilegios, vivían de los impuestos entre pompa y gran boato; 60.000 habitantes pertenecían a la alta clerecía, quienes, en cuanto al lujo, no tenían nada que envidiarle a los aristócratas pues vivían como ellos; los 60.000 restantes pertenecían al bajo clero. [*Historia, contextos* (s.f.). Recuperado el 25 de octubre de 2010, de la siguiente página Web en internet: <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/2443.htm>]

Rousseau invita con el contrato social a que el pueblo obedezca, pues esto le hace bien, pero le conviene mucho más que se sacuda el yugo y consiga liberarse porque, por naturaleza, tiene derecho a ser libre, y por el mismo derecho puede utilizar la fuerza para conseguirlo, el que ha sido despojado de su libertad, está legitimado para recuperarla a cualquier precio. [Cfr. Rousseau II, p. 4]

Según Rousseau, la familia es el primer modelo de la sociedad política. El padre es semejante al jefe y los hijos semejantes al pueblo, de manera que todos por nacimiento son iguales y libres, ellos pueden renunciar a su libertad a cambio de utilidad. [*Rousseau II, p. 5*].

¹⁶ Voz del pueblo, voz de Dios.

El filósofo francés denuncia a Grocio, quien afirma que la especie humana está dividida en rebaños de ganado, cada uno, con su respectivo jefe quien está encargado de proteger el rebaño y también es el que está encargado de devorarlo.

De la misma manera que un pastor tiene una naturaleza superior a la de su rebaño, los pastores de hombres, que son sus jefes, tienen asimismo una naturaleza superior a la de sus pueblos. Así razonaba –según cuenta Filón– el emperador Calígula, y de esta analogía sacaba la conclusión de que los reyes eran dioses o los pueblos eran bestias. [Rousseau II, p. 6].

Según Rousseau, este argumento de Calígula es igual al de Hobbes y al de Grocio, argumento que, ya aparecía en Aristóteles, quien decía que *“los hombres no son iguales por naturaleza, sino que unos nacen para ser esclavos y otros para dominar.”* [Rousseau II, p. 6].

El ginebrino, afirma que los esclavos tienen dos orígenes: unos, fueron sometidos por la fuerza; otros, por pura costumbre, ya no tienen deseo de romper las cadenas de la esclavitud, *aman su servidumbre*. Unos esclavos son creados por la fuerza, los otros son unos cobardes que han querido perpetuar la servidumbre. Para este pensador, aquellos que fueron sometidos por la fuerza cayeron bajo el yugo, pero este no es un acto de legitimidad porque *“El más fuerte no es lo bastante para ser siempre el amo (...) La fuerza es una capacidad física, de cuyos efectos no veo qué clase de moralidad puede derivarse. Ceder ante la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad... [Rousseau II, p. 7].* Rousseau dice que en tal caso conviene obedecer, mientras se planea la destrucción de las cadenas, jamás el hombre fue creado para ser sometido o esclavo, él, por derecho natural, nace libre. El filósofo francés de ninguna manera está de acuerdo con los esclavos mediocres que han hecho de su opresión un estilo de vida, tal condición se la merecen por cobardes, por estar acostumbrados a depender de sus amos, más fuerte aún, a necesitar de ellos. *“Renunciar a la libertad es renunciar a la condición de hombre, a los derechos de la humanidad e incluso a los deberes.” [Rousseau II, p. 10]*

Renunciamos a la Libertad a Cambio de Utilidad

El pacto social es un concepto creado por la sociedad civil, porque le resulta más útil asociarse, el pueblo decide renunciar a su libertad, a parte de su misma naturaleza, con el fin de recibir otros favores. Cada cual se da a todos, no se da a nadie, por el contrario, se gana todo lo que uno mismo pierde, se gana fuerza para conservar lo que se tiene. *“Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, recibiendo a cada miembro como parte indivisible del todo.”* [Rousseau II, p. 17]

“Puesto que ningún hombre tiene una autoridad natural sobre sus semejantes, y puesto que la naturaleza no produce ningún derecho, sólo quedan las convenciones como único fundamento de toda autoridad legítima entre los hombres” [Rousseau II, p.p. 8-9]. Según Rousseau, la única ley válida es a la que yo me someto voluntariamente, toda fuerza que yo mismo no autorice es ilegal, va contra mi propia naturaleza y por ende, tal cadena, debe destruirse.

El pueblo puede reunir todas las voluntades que lo conforman en una sola,¹⁷ con el fin de fijar leyes que procuren un *bien común*; el ciudadano entrega la voluntad con el fin de recibir un mayor beneficio. *“Cuando varios hombres reunidos se consideran a sí mismos un solo cuerpo, no tienen más que una voluntad, que se refiere a la común conservación y al bienestar general.”* [Rousseau II, p. 119].

Todo el pueblo forma un solo cuerpo, de manera que si se ataca una parte del cuerpo, se atacará también el todo del mismo; quienes han entrado en este pacto están *obligados al deber y al interés común*. Aquí aparece un movimiento muy importante del ser humano, ha pasado del hombre salvaje al hombre civil.

¹⁷ *Habiendo reunido el pueblo, respecto al punto de las relaciones sociales, todas sus voluntades en una sola, todos los artículos en los que esa voluntad se expresa conviértense en otras tantas leyes fundamentales que obligan a todos los miembros del Estado sin excepción y una de las cuales regula la elección y el poder de los magistrados vigilar la ejecución de las restantes.* [Rousseau I, p. 191]

Aquel que ose emprender la obra de instituir un pueblo, debe ser capaz de cambiar, por decirlo así, la naturaleza humana; de transformar a cada individuo, que por sí mismo es un todo perfecto y solitario (...); de alterar la constitución del hombre para reforzarla; de reemplazar la existencia física e independiente, que hemos recibido de la naturaleza, por una existencia parcial y moral. Es preciso, en una palabra, arrebatar al hombre sus propias fuerzas para darle otras que le son extrañas, y de las cuales no puede hacer uso sin el auxilio de otro. [Rousseau II, p. 45]

El hombre civil renunció al instinto, renunció a su impulso físico, a su apetito, a preocuparse sólo de sí mismo, renunció a sus propias inclinaciones. ¿Qué fue entonces lo que obtuvo?, lo siguiente: justicia, dio moralidad a sus acciones, se comprometió con el deber, se vio obligado a actuar conforme a otros principios, en una palabra, necesitó consultar la razón. “...de un animal estúpido y limitado, hizo un ser inteligente y un hombre. Lo que el hombre pierde con el contrato social es la libertad natural y un derecho ilimitado a todo lo que le apetece y puede alcanzar; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo lo que posee.” [Rousseau II, p. 22].

Lo que el hombre pacta es, desde cualquier punto de vista, siempre perjudicial, porque la tierra, a la que todos los hombres tienen derecho, puede convertirse en propiedad de pocos, de manera que se puede despojar a cualquier hombre de su hogar y de los alimentos que la naturaleza le regaló desde el principio. “Todo hombre tiene por naturaleza derecho a todo aquello que le es necesario; pero el acto positivo que le hace propietario de algún bien le excluye de los restantes. Establecida su parte, debe contentarse con ella, y no tiene ya ningún derecho sobre los bienes comunes.” [Rousseau II, p. 23].

Según Rousseau la *voluntad general* dirige por sí sola las fuerzas del Estado, es indivisible, es recta, tiende al bien común y a la utilidad pública “...sólo en función de ese interés común debe ser gobernada la sociedad.” [Rousseau II, p. 27]. Toda voluntad general tiende a la *igualdad*, mientras que la voluntad particular tiende naturalmente a las preferencias.

La voluntad general siempre busca el interés común, mientras que la voluntad de todos, lo que busca es el interés privado y se trata de una suma de voluntades particulares¹⁸
[Cfr. Rousseau I, p. 31].

Cuando se hace el pacto social todos deciden la ley y ella se aplica a todos, hay aquí una evidente *igualdad* porque todos pactan en las mismas condiciones y deben gozar todos de los mismos derechos. Dice el autor que un individuo puede tener una voluntad contraria a la voluntad general, este sujeto puede asumir que la sociedad está al servicio de él, de modo que puede incumplir los deberes de súbdito y gozar de los derechos de ciudadano, he aquí que tenemos un verdadero zángano; tal individuo, está obrando injustamente, el pacto que hizo es vano porque su interés particular no está de acuerdo con el interés común; desde el momento en que se asume un pacto social, inmediatamente se debe estar de acuerdo con el interés común, es decir que esta alianza encierra en sí misma un compromiso, y con el fin de garantizarlo, Rousseau propone que “...*quien se niegue a obedecer la voluntad general será obligado por todo el cuerpo: lo que no significa sino que se le obligará a ser libre...*” *[Rousseau II, p. 21]*. Lo anterior es la manera como funciona la máquina política y lo que garantiza la legitimidad de una alianza civil; de no cumplirse los compromisos, a que yo me obligo cuando hago el pacto social, se caería en lo absurdo, en lo tiránico y en lo despótico.

¹⁸ Aclaremos que para Rousseau una cosa es la voluntad general y otra muy distinta es la voluntad de todos; la voluntad general siempre tiende, todas las veces, al bien común; mientras que en la voluntad de todos, pueden existir fisuras por donde se filtra el mal y el error, con esta distinción lo que busca Rousseau, es prevenir todo el mal que el pueblo puede hacerse a sí mismo cuando por voluntad de todos se toma tal o cual decisión. La voluntad general obra siempre el bien y sabe dónde está el bien; mientras que la voluntad de todos puede llegar a ser la tiranía del pueblo sobre sí mismo. Por ejemplo, puede ser voluntad de todos que este país declare la guerra a otro, pero esto no hace que sea la mejor decisión para la nación, porque no siempre se sabe dónde está el bien. En la historia vemos que la voz del pueblo (voluntad de todos) no siempre tiene la razón; por el contrario, la voz del pueblo, muchas veces ha estado en pro de abominaciones que no desconocemos. De aquí salen dos gran interrogantes ¿Quién está encargado de defender al pueblo de la tiranía de sí mismo? ¿Quién está encargado de discernir si una decisión es voluntad general o voluntad de todos? Según la teoría de Estados modernos, quienes se encargan de prevenir la ceguera del pueblo son las instituciones fundadas por él mismo, entiéndase por dichas instituciones las tres ramas del poder público.

No es un convenio del superior con el inferior, sino un convenio del cuerpo con cada uno de sus miembros; convenio legítimo porque tiene como fundamento el contrato social, equitativo porque es común a todos, útil porque no puede tener más objeto que el bien general, y firme porque tiene como garantía la fuerza pública y el poder supremo. Mientras los súbditos no se hallan sometidos más que a tales convenios, no obedecen a nadie más que a su propia voluntad... [Rousseau II, p. 36]

Los respectivos derechos del soberano y del ciudadano van hasta donde cada uno se comprometió. Un soberano jamás puede exigir más cargas a un ciudadano de las que él se comprometió a llevar, porque estaría atentando contra su legitimidad. *“Todo hombre tiene derecho a arriesgar su propia vida para conservarla.”* [Rousseau II, p. 37].

Luego del pacto social que busca el bienestar y la conservación comunes, aparece la ley. Según Rousseau, toda justicia viene de Dios, además, hay una justicia universal que emana de la razón de todo hombre. La ley, según el autor, es *“...cuando todo el pueblo decreta sobre sí mismo...”* [Rousseau II, p. 41]. La ley puede hablar de establecer un gobierno real, pero lo que no puede decretar es que a tal o cual familia le corresponde gobernar. *“...toda función que se relacione con algo individual no pertenece al poder legislativo.”* [Rousseau II, p. 42] Quiere decir esto que la ley la hace la voluntad general porque nadie legisla injustamente respecto de sí mismo. Si un príncipe ordena tal o cual cosa, por ningún motivo puede tratarse de una ley, puesto que esto obedece a un beneficio particular, toda ley siempre obedece a un interés público y habrá un gobierno legítimo cuando se tome una decisión pública, de todos, al respecto; o de lo contrario, el gobierno será una y otra vez ilegítimo.

Las leyes no son sino las condiciones de la asociación civil, y el pueblo, sometido a las leyes, debe ser su autor; sólo corresponde a los que se asocian regular las condiciones de la sociedad. [Rousseau II, p. 43]

Por otra parte, un pueblo es siempre, en todo momento, dueño de cambiar sus leyes, hasta la mejores, porque si le gusta hacerse el mal a sí mismo, ¿Quién tiene derecho a impedirlo? [Rousseau II, p. 61]

Según el autor, toda ley debe garantizar el bien común, la igualdad y la libertad de los ciudadanos. La *libertad* individual debe garantizarse porque ella se ha puesto en el seno del Estado; la *igualdad* debe asegurarse, con el fin de que el poder y la riqueza no ejerzan ningún tipo de violencia atropellando a cualquier ciudadano.

Esta igualdad, dicen, es una quimera especulativa que no puede existir en la práctica. Pero si el abuso es inevitable ¿implica que no pueda al menos reglamentarse? Es precisamente porque la fuerza de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad, por lo que la fuerza de la legislación debe siempre tender a mantenerla. [Rousseau II, p.p. 58-59]

CAPÍTULO V

¿EN QUÉ MOMENTO UN GOBIERNO ES DIGNO DE DERROCAR?

*Dad dinero
y pronto tendréis cadenas.
[Rousseau, II, p.107]*

Rousseau se pregunta, como muchos, ¿Cuál es el mejor de los gobiernos? Él responde que esta pregunta puede tener infinidad de respuestas, todo depende del tipo de circunstancias y la clase de pueblos que se gobiernan; se trata entonces de un interrogante indeterminado porque cada quien tendrá una opinión diferente sobre la forma como debe gobernarse. En todo caso, cualquier política debe propender por *la conservación y la prosperidad* del pueblo. “*Hay que considerar no tanto la tranquilidad aparente y el sosiego de los jefes como el bienestar de la nación en su conjunto y, sobre todo, de los grupos sociales más numerosos.*” [Rousseau, II, p. 96, nota 8].

El autor denuncia una tensión constante que existe entre las voluntades, el gobierno siempre va contra la soberanía, de modo que, la voluntad particular actúa en contra de la voluntad general. Dicha tensión, entre las voluntades, causa que el príncipe oprima al soberano dando como resultado, la ruptura del *contrato social*. Rousseau asegura que este vicio es inevitable, pues es natural que en todo cuerpo político el príncipe tienda a oprimir al pueblo. Si en el cuerpo humano se llega a la enfermedad, a la vejez y a la muerte; también, en el Estado, se llega a la opresión, a la esclavitud y a la destrucción. [Cfr. Rousseau, II, p.p. 96-97].

Un gobierno es digno de destrucción “...cuando el príncipe no administra el Estado según las leyes y usurpa el poder soberano.” [Rousseau, II, p. 99]. Con esto, el contrato social se rompe por sí solo, porque el pueblo, siempre soberano, pasa a ser sometido y esclavo. “...En el momento en que el gobierno usurpa la soberanía, el pacto social se rompe, y todos los ciudadanos, al recobrar con todo su derecho su libertad, se ven forzados pero no obligados a obedecer.” [Rousseau, II, p.p. 99-100].

Todo cuerpo político, como el cuerpo de los hombres, es imperfecto y está destinado a marchitarse, de manera que no hay que temer la destrucción de un Estado, porque es algo natural; se puede construir un pacto duradero pero no eterno. “*Si hubiese un gobierno de dioses, se gobernaría democráticamente. Pero un gobierno tan perfecto no es propio de hombres.*” [Rousseau, II, p. 77].

La vida de todo cuerpo político está en la *autoridad soberana*, si de alguna manera, muere el poder legislativo, muere el cuerpo político. Toda ley que se crea fuera de la *voluntad general* es simplemente un síntoma de la agonía del cuerpo político, todo lo que no legisle el pueblo es ilegítimo, digno de repudio, puesto que el pueblo es magistrado y príncipe al mismo tiempo.

Se dirá: el pueblo reunido, ¡qué quimera! Es una quimera hoy, pero no lo era hace dos mil años. ¿Han cambiado los hombres de naturaleza? (...) Las almas bajas no creen en los grandes hombres; los viles esclavos sonríen con aire burlón ante la palabra ‘libertad’. [Rousseau, II, p. 103].

La soberanía se debe cuidar, como se cuida el corazón de los hombres, porque una vez no exista tampoco existirá el Estado. Para ello Rousseau propone asambleas periódicas con el fin de garantizar el pacto social, estas asambleas deben dialogar sobre dos asuntos: “1°. *Si desea el soberano conservar la presente forma de gobierno.* 2°. *Si desea el pueblo seguir encomendando la administración a quienes actualmente están encargados de ella.*” [Rousseau, II, p. 116]. En una palabra, esto quiere decir que el pueblo es el que crea para sí mismo la forma de gobierno que más le beneficie, es él quien nombra y destituye a sus gobernantes según le plazca, puesto que la ley y el Estado son los esclavos de un pueblo soberano.

La historia habla con evidencia, que aquellos que se eligen para administrar quieren dar prórrogas y más prórrogas a su gobierno para quedarse, a perpetuidad, con el poder; de manera que restringen la soberanía y cohíben los comicios a que tiene derecho el pueblo. “... y *este sencillo medio es el que han utilizado todo los gobiernos del mundo, una vez revestidos de fuerza pública, para usurpar, antes o después, la autoridad soberana*”. [Rousseau, II, p. 116].

No basta que el pueblo haya sancionado una vez la constitución del Estado, dando su aprobación a un cuerpo de leyes; no basta que haya establecido un gobierno perpetuo, o que haya provisto de una vez por todas la elección de los magistrados. Además de las de las asambleas extraordinarias, motivadas por casos imprevistos, es preciso que haya otras fijas y periódicas, que nada pueda abolir o prorrogar, de tal modo que, en el día señalado, el pueblo sea legítimamente convocado por ley, sin que sea necesario para ello ninguna otra convocatoria formal. [Rousseau, II, p. 104].

Lo anterior quiere asegurar una soberanía eterna, y, de ninguna manera, quiere perpetuar cualquier tipo de gobierno que no sea aquel que el mismo pueblo dicte sobre sí. Muchas veces, a quienes se les ha delegado la administración de gobierno, el ejecutivo, ha acaparado por años la *autoridad soberana*, además, los gobernantes han querido pasar por encima de las leyes, son usurpadores que quieren robar la soberanía, haciendo esclavos en nombre de una ley que el déspota inventó para beneficiar sus quereres y los de unos pocos.

Rousseau deja claro que el amo del Estado es el pueblo y por ningún motivo, nada, ni nadie, puede obligarlo a cumplir pactos en los que el pueblo nunca ha participado, una y otra vez será ilegítimo, que cualquiera desee someter la libertad de quien ha nacido libre. Es el pueblo el que decide quién debe gobernar, es el pueblo el que fabrica las leyes, y es el pueblo el que resuelve, en últimas, si hay contrato social o no. El pueblo ha nacido libre, debe permanecer libre o, por el contrario, no debe existir, porque cuando se renuncia a la libertad se renuncia a ser hombre.

Desde el instante en que el pueblo está legítimamente reunido en su cuerpo soberano, cesa toda jurisdicción del gobierno, se suspende el poder ejecutivo, y la persona del último ciudadano es tan sagrada e inviolable como la del primer magistrado, porque donde se encuentra el representado, deja de haber representante.” [Rousseau, II, p. 106].

Rousseau muestra que los diputados o representantes son lo peor que le puede pasar al Estado, ellos jamás llegarán a sentir las necesidades que cada ciudadano tiene, ellos buscan un interés particular, nunca el bien común *“De cualquier modo, en el instante en que el pueblo nombra representantes, ya no es libre, ya no existe”*. [Rousseau, II, p.111]. Los gobernantes, son el primer Estado; los diputados, son el segundo; quienes crean el Estado, el pueblo, que se traduce en fuerza de trabajo y en la mayor parte de la sociedad, forma el tercer Estado. Rousseau le da la vuelta a este argumento y hace del pueblo el principio, el motor y el fin de todo cuerpo político, no son los gobernantes los que mandan, ni los magistrados los que crean las leyes, porque lo uno y lo otro lo hace y lo disuelve el pueblo, que es soberano de sí mismo a perpetuidad.

La soberanía no puede ser representada por la misma razón que no puede ser enajenada, consiste esencialmente en la voluntad general, y ésta no puede ser representada: es ella misma o no es otra; no hay término medio. Los diputados del pueblo no son, pues, ni pueden ser representantes; no son sino sus comisarios; no pueden acordar nada definitivamente. Toda ley no ratificada en persona por el pueblo es nula; no es una ley. [Rousseau, II, p. 108].

Rousseau pone en el lugar que le corresponde a cada estamento de la sociedad, esto significa que los gobernantes son simples administradores, no son los amos del pueblo, ellos simplemente son sus servidores, de manera que, el pueblo puede nombrarlos o destituirlos cuando le plazca, el papel de los gobernantes no es otro que cumplir los deberes que el pueblo le ha impuesto. *“Al ser iguales todos los ciudadanos por el contrato social, lo que todos deben hacer, todos pueden prescribirlo, y nadie tiene derecho a exigir que haga otro lo que él mismo no hace”*. [Rousseau, II, p. 112]

Doy por supuesto lo que creo haber mostrado, que no hay en el Estado una ley fundamental que no se pueda derrocar, ni siquiera el mismo pacto social; porque si todos los ciudadanos se reuniesen para romper este pacto, de común acuerdo, no se puede dudar que estaría legítimamente roto. Grocio cree incluso que cada uno puede renunciar al Estado de que es miembro, y recobrar su libertad natural y sus bienes, saliendo del país. [Rousseau, II, p.p. 116-117].

Rousseau muestra el momento en que un Estado ha perdido su esencia, muestra los síntomas de un Estado que está agonizando, se trata de mostrar entonces el despotismo absoluto francés de Luis XVI, un rey que hace la ley y la ejecuta, sin tener en cuenta que la ley y el gobierno son creaciones del pueblo. De manera que cuando la gente no participa del Estado, éste ha entrado en decadencia. El Estado francés es déspota, pues sólo auspicia intereses particulares, sólo patrocina los intereses de la corte del rey. Esto es mostrado con evidencia por Rousseau, cuando denuncia lo absurdo que es un gobierno que no tiene en cuenta para nada el interés común.

...cuando el vínculo social se ha roto en todos los corazones; cuando el más vil interés se ampara descaradamente bajo el nombre sagrado del bien público, entonces la voluntad general enmudece y todos, guiados por motivos secretos, dejan de opinar ya como ciudadanos, como si el Estado no hubiese existido jamás, y se hacen pasar falsamente por leyes, decretos inicuos, que no tienen más finalidad que el interés particular.

¿Se deriva de ello que la voluntad general esté aniquilada o corrompida? No, es siempre constante, inalterable y pura; pero está subordinada a otras que prevalecen sobre ella.” [Rousseau, II, p.p. 120-121].

El filósofo francés quiere que el voto sea un derecho fundamental de cualquier ciudadano, para ello se inspira en el gobierno romano que quiso garantizar tal derecho a sus ciudadanos, esto fundamenta el valor real de la ciudadanía que tiene el derecho de crear sus propias leyes y su propio gobierno.

Hay dos frases que pueden resumir el querer del autor:¹⁹

...resultaba que ningún ciudadano era excluído del derecho del voto, y el pueblo romano era verdaderamente soberano, de derecho y de hecho. [Rousseau, II, p.135].

¹⁹ Éstas aparecen cuando se explica el gobierno romano en el libro IV de *El Contrato Social*, obra de la editorial Tecnos.

... una forma de sufragio en la que los votos se recogían por cabeza, y el más insignificante proletario podía tanto como el príncipe del senado.

[Rousseau, II, p.139].

Estas frases tan insinuantes en medio de un régimen como el francés, no pueden sino incitar un cambio de gobierno, se trata entonces de un verdadero cambio estructural como sigue: el rey y los suyos son el tercer Estado, y el pueblo es el primer Estado, es la voluntad general que desea la común conservación y el bienestar de todos.

Por esta razón cuando Rousseau dice: “...*el simple derecho de voto en todo acto de soberanía, derecho que nadie puede quitar a los ciudadanos, así como sobre el opinar, proponer, dividir, discutir, que el gobierno tiene siempre buen cuidado de no dejar más que a sus miembros...*” [Rousseau, II, p.121], está poniendo en evidencia que es preciso abolir el régimen y hacer un gobierno en donde el cetro sea el pueblo y no el rey; si hay algo que se mantiene absolutamente, es la libertad que el pueblo tiene para decidir sobre sí mismo, sobre su gobierno, sobre sus leyes.

No hay más que una sola ley que por su naturaleza exija un consentimiento unánime. Es el pacto social, porque la asociación civil es el acto del mundo más voluntario; habiendo nacido todo hombre libre y dueño de sí mismo, nadie puede, bajo ningún pretexto, someterlo sin su consentimiento. Decir que el hijo de una esclava nazca esclavo es decidir que no nazca hombre. [Rousseau, II, p.123].

Un Estado tendrá salud, será duradero y bueno en cuanto que el bien común se mantenga por encima del bien particular, de modo que la *voluntad general* dice qué salud y qué progreso puede tener un Estado.

Se observa (...) que la manera de tratar los asuntos generales puede dar un indicio, bastante seguro, del estado actual de las costumbres y de la salud del cuerpo político. Mientras más armonía exista en las asambleas, es decir, mientras más se acerque las opiniones a la unanimidad, más dominará la voluntad general; mientras que los debates largos, las discusiones, el tumulto, anuncian la preponderancia de los intereses particulares y la decadencia del Estado. [Rousseau, II, p.122].

En el momento en el que los ciudadanos perdiendo su voluntad se convierten en esclavos, en ese mismo instante ya no existe, por ningún motivo, un cuerpo político, ya no puede haberse una relación ciudadanos-servidores, sino de una relación amo-esclavos. Ahora, si se perdió la libertad, sólo queda la vida; entonces el antiguo ciudadano, ahora convertido en esclavo, teme perder su vida y como su instinto de conservación lo obliga a atesorarla, sólo le queda obedecer, ya sea temiendo y maldiciendo a su amo, o por el contrario, adulándolo y aclamándolo, esto último es evidente que lo hace por conservar su estirpe.

CAPÍTULO VI

¿ROBESPIERRE VERDADERO DISCÍPULO DE ROUSSEAU?

“...les resulta fácil ver que todos nuestros trabajos se dirigen a dos únicos objetivos: gustar para sí mismo, las comodidades de la vida, y la consideración entre los demás.
[Rousseau, p. 236]

Siguiendo al profesor Albert Matthiez, que hace una amplia historia de la Revolución Francesa, podemos decir que este periodo se puede dividir en tres momentos: el primero es *La caída de la realeza*, época que va desde 1787 a 1792; el segundo momento es el de *La Gironda y la Montaña*, periodo comprendido entre 1792 y 1793; y el último periodo es *El terror*, momento que empieza desde julio de 1793 hasta julio de 1794. Con esta división de la revolución, podemos decir que nuestro interés estriba en ver cómo Maximilien Robespierre, discípulo y adorador de Rousseau, toma sus conceptos puestos en el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* y en *El Contrato social*. ¿Hasta dónde corrompió sus ideas, derivadas del concepto de *igualdad*, y hasta dónde las conservó en su pureza? En la última parte del escrito, veremos en un hecho histórico, el régimen del terror, el movimiento de los conceptos *igualdad/desigualdad, democracia, soberanía y virtud*.

Régimen del terror, la guillotina quiere fundar una nueva Francia²⁰

Robespierre es un personaje indescifrable, tanto que Napoleón dijo que él había sido ‘la víctima propiciatoria’. Abordamos entonces un personaje muy honesto, de sanas costumbres, que le tiene miedo al dinero, que lo detesta; también un personaje que le tenía una antipatía profunda a las mujeres; por aborrecer las mujeres y al dinero le decían: *el incorruptible*, sí es verdad, muchos dicen que Robespierre era un sacerdote sin altar; otros lo consideraron una especie de Mahoma o Cromwell, que creía tener dentro de sí encarnada la virtud, la libertad y la revolución, para defenderlas era preciso utilizar cualquier medio, destruyendo a cuanto réprobo e impío se interpusiera en el camino de la *salvación* de Francia.

²⁰ La gran mayoría de datos biográficos e históricos que se mencionan a continuación están basados en el libro: *Los hombres de la revolución francesa*, del profesor Louis Madelin.

Maximilien Robespierre nació el 6 de mayo de 1758, en sus primeros años ya se veía su rasgo dominante: el orgullo. Robespierre se caracterizó por tener un estado de ánimo triste, éste tal vez provenía de su trágica infancia pues a los siete años de edad murió su madre y, al poco tiempo su padre desapareció dejándolo abandonado. Su abuelo materno lo recogió junto con sus tres hermanos y los educó pero no les dio el amor. Es así como el niño Maximilien supo del dolor y de la dureza, que éste produce.

Se educó en el Colegio de los Oratorianos de Arras donde fue un estudiante destacado, luego estudió en el Colegio Louis-le-Grand destacándose entre los mejores del lugar, gracias a su rendimiento, el abate de Saint-Waast lo propuso para una beca. Terminó sus estudios en Derecho Procesal y, posteriormente, junto con Brissot fue ayudante del procurador Nolleau. Desde su juventud consideraba a Rousseau su maestro, era para él como un santo, llegó a memorizar cantidad de fragmentos de sus obras, y a la hora de su muerte tenía en el noyero *El contrato social* de Rousseau. A la edad de 18 años supo que su maestro se había refugiado en Ermenoville e hizo un viaje hasta la casa de su ídolo. No sobra decir que, tras la entrevista con su maestro, salió convertido en un verdadero fanático que prometió vivir según la virtud que el anciano Rousseau le había definido. Después de este encuentro, la virtud se convertirá en un dogma para Robespierre.

Maximilien, se distinguió por sus premios, por sus excelentes exámenes, por el aval de su maestro Rousseau. Lo cierto es que, a los 24 años, regresó a Arras y allí se inscribió en el foro; en este lugar se mostró muy importante y a la vez mediocre, de modo que, adquirió una fama de torpe y aburrido, esto hizo que ganara sólo pocos procesos judiciales.

El 26 de abril de 1789 fue elegido quinto diputado de la bailía de Artois. Los diputados y los jueces de Arras lo consideraban aburrido, cuando quería precisar sus ideas le era difícil, casi que no podía improvisar; sus discursos eran siempre recargados y los corregía una y otra vez.

Sus anteojos, su figura felina, su acento provinciano, entre otros, hacían que sus compañeros en la Asamblea Nacional Constituyente le hicieran bromas. Maximilien, estaba cansado de las ofensas que le hacían, y su proceder era devolver desprecio por desprecio, llegó a despreciar a casi todos los miembros de la Asamblea.

Robespierre era el único que tenía una doctrina clara, sus discursos siempre concluían en la palabra *democracia*, siempre se consideró un verdadero defensor del pueblo, creía que éste era bueno por naturaleza, pero, paradójicamente, nunca salía a la calle para no mezclarse con el populacho, esto quiere decir que el pueblo a quién él tanto amaba, por el que luchaba, por quien se desgastaba, era un pueblo ideal que en nada se parecía al que salía a las calles; fue un hombre de palabras, de retórica pero de poca acción. Todas sus ideas y sus doctrinas surgían de corrientes filosóficas, y no en la realidad que lo rodeaba.

Robespierre siempre resultó antipático a la Asamblea y esto lo molestaba, escribió más de 50 discursos, que al final resultaban fastidiosos tanto para la derecha como para la izquierda. Aún así era el único que luchaba por ideas democráticas y es por eso que el pueblo lo consideró el único puro de la Asamblea; Marat y la mayoría de los clubes de la época lo calificaron como '*el incorruptible*'.

Un día un carpintero de la calle Saint-Honoré lo tomó por el brazo con el fin de llevarlo a su casa y así evitarle un arresto porque había estado en la manifestación del Campo de Marte. El carpintero de apellido Duplay lo hospedó en su casa en donde se encontraban otros tantos adoradores de Robespierre, toda la familia lo llenó de muchas y complacientes atenciones y de cuidados. Maximilien era de costumbres austeras y de gustos sencillos, no le gustaba el fasto. Es en la casa de los Duplay que adquiere su aureola democrática, es allí donde se le va a considerar amigo del pueblo y un hombre muy virtuoso.

Robespierre fue elegido fiscal en el Tribunal del Crimen, pues todos consideraron que su virtud era apropiada para luchar contra el delito, allí duró un año, de septiembre de 1791 a 1792.

El 29 de octubre de 1792 Louvet, escribió un discurso vehemente contra Robespierre en este escrito se acusó a Maximilien de ‘aspirar a la dictadura’, esta noticia hizo poner pálido a Robespierre y a el resto de la Asamblea. Maximilien pidió ocho días de plazo para la defensa. El 10 de noviembre presentó su defensa, allí argumentó que él no era ningún aspirante a dictador sino un simple soldado de la revolución, todos sus argumentos lo mostraron empujados y humildes. En el fondo, Robespierre quería vengarse de tal calumnia y es así como esa misma noche, en el club de los jacobinos, tomó medidas contra sus calumniadores, con esto hizo expulsar al infame Louvet, a su amigo de infancia Brissot y al lleno de virtud Roland.

A Luis XVI, lo protegía la constitución de 1791, en ella estaba consignado que nadie tenía la potestad de juzgar al rey. Robespierre hizo levantar el caso de nuevo y propuso la condena del rey, es así como los girondinos votaron por el aplazamiento de la condena, Maximilien se valió de esto para acusarlos. En últimas, en su discurso Maximilien pidió las cabezas de los calumniadores, y siendo él el amo de tal proceso obtuvo su siniestra venganza.

Ante los ojos de la libertad nada hay más despreciable que un rey. Ante los ojos de la humanidad, nada hay más culpable que un rey. Sólo puede dominar a los que son más viles que él. (...) Pronuncio a disgusto esta fatal verdad, pero Luis debe morir para que la patria viva.(...) Yo pido que la Convención Nacional le declare desde este momento traidor a la nación francesa y criminal contra la humanidad. [Martínez-Arancón, p. 85].

En 1790, Robespierre había conocido a Saint-Just, era un joven de 21 años que decía que su único Dios era Robespierre, era un adulator, un fanático de Maximilien, lo quería ciegamente, tanto que todo aquel que se atravesara en el camino de su ídolo sería aniquilado. Saint-Just no escatimó usar la crueldad para apoyar y defender a su adorado Maximilien. Saint-Just era un hombre frío, perseverante y calculador que no renunciaba a sus proyectos, superaba todos los obstáculos; Robespierre, por el contrario, era un hombre que dudaba, reflexionaba y muchas veces abandonaba sus ideas y planes. Saint-Just se dio cuenta que Danton se burlaba de su divino Robespierre, de manera que maquinó un plan para destruir a Danton y a sus amigos. Robespierre, obedeció el macabro plan de su adulator, y el 10 de julio de 1793 creó un nuevo Comité de Salud Pública y quien lo encabezó fue su adorador: Saint-Just.

En el nuevo Comité creó una política del terror, el objetivo era aplacar las provincias sublevadas, se erigió la guillotina como el mejor instrumento para fundar la república. Durante los quince meses del Reinado del terror sucedieron los siguientes hechos: la reina María Antonieta fue guillotinata el 16 de octubre de 1793 y antes de finalizar el mes, 21 Girondinos habían sido de igual manera guillotinados. Miles de nobles, sacerdotes y Girondinos acusados de actividades contrarrevolucionarias fueron acusados ante los tribunales y condenados a morir en la guillotina. El número de condenados a morir en París fue 2.639, de los cuales 1.515 perecieron en dos meses, en junio y julio de 1794. El tribunal más severo fue el de Nantes encabezado por Jean-Baptiste Carrier y rebeldes de la región de La Vendée, quienes ordenaron la ejecución de más de 8.000 en un trimestre. El número total de víctimas en el Régimen del Terror fue de 40.000.

¿Robespierre, Hombre Salvaje u Hombre Civil?

Después de este desastroso resultado adentrémonos en la ideología de Robespierre y comparémosla con la de Rousseau. Madelin pone en su libro tres frases sobre el terror que son muy llamativas: *“el terror sin el cual la virtud es impotente”, “la virtud, sin la cual el Terror es funesto, “el Terror que sostiene la virtud”*. [Madelin, p.p. 169, 170, 172].

Según esto, la *virtud* encuentra su pleno sentido en el terror, y éste tiene justificación en tanto que es virtuoso, en tanto que busca refundar Francia; el terror está permitido porque defiende o quiere lo mejor para el hombre, quiere que el hombre encarne la justicia, la verdad y la virtud, como consideró de sí mismo Robespierre, y se lo hacían creer Cauthon, Saint-Just, la familia Duplay y más de 3.000 cartas que recibió que no hacían sino adularlo y considerarlo el ‘mesías’ de la nueva Francia.

Según un discurso proclamado por Robespierre el 7 de febrero de 1794, la virtud es el amor a la Patria, a la igualdad y a las leyes. Para Maximilien, muy al estilo de Rousseau, lo sublime del interés público está sobre todos los intereses particulares, es por tal motivo que al defender la patria se defiende todo bien común, la vida misma, todas las virtudes: *“¿acaso son éstas otra cosa sino la fuerza del alma, que se vuelve capaz de tales sacrificios?”*

El interés público debe defenderse a costa de sacrificios, de asesinatos, eliminando todos los avaros y ambiciosos porque ellos, con sus intereses y preferencias particulares, destruyen la patria, acaban con el bienestar público: “¿Y cómo podría el esclavo de la avaricia o de la ambición, por ejemplo, inmolar su ídolo a la Patria?” [Cfr. Martínez-Arancón, p.86].

Tenemos que aquel que ama la patria amará la igualdad, las leyes y el bien público sobre todas las cosas. La pregunta aquí es la siguiente: ¿quién dice que tal o cual acción conviene al bien público? ¿Quién está encargado de discernir lo que le conviene a la mayoría? La respuesta es fácil: el que puede discernir qué es lo mejor para el pueblo, es aquel hombre que el mismo pueblo escogió, pues se supone que éste es la encarnación de todos los intereses del pueblo, éste era Maximilien Robespierre.

La democracia directa, entendida como la encarnación de todos los intereses del pueblo en un solo hombre, engeguece al pueblo y lo hace enfermar de caudillismo, esto se paga caro porque el caudillo hará cuanto le plazca, pondrá sus intereses por encima de los que tiene el pueblo y cuando el pueblo sea capaz de reaccionar, es demasiado tarde. He aquí que aquel pastor, con una naturaleza mayor a la del rebaño, protege al pueblo para luego devorarlo. [Cfr. Rousseau II, p. 6]. Queda entonces este interrogante ¿Un solo hombre puede encarnar realmente todos los intereses del pueblo?

Dice Robespierre: “*Pero los franceses son el primer pueblo del mundo que ha establecido la verdadera democracia, llamando a todos los hombres a la igualdad y a la plenitud de los derechos de ciudadanía; esta es, a mi juicio, la verdadera razón por la cual todos los tiranos coaligados contra la República serán vencidos.*” [Martínez-Arancón, p.87]. Si la verdadera República está en Francia, ésta debe garantizar la igualdad y el desarrollo de la virtud, éstas con el fin de avalar el bien público, el bien de la patria y el interés de la humanidad. Ahora, el único capaz de entender y de interpretar el interés de la humanidad es aquel a quien el torpe pueblo ha elegido, ciegamente, creyendo que garantizará el interés público, el bien de todos.

En este punto, es donde cabe acotar lo que decía Mill: la democracia no es más que una tiranía, que el mismo pueblo escogió. Ante los graves peligros de la democracia directa, encarnación de los intereses generales en una sola persona, hay que librar al pueblo de sí mismo, de su propia ceguera, de su propia perdición; para ello es importante que en todo gobierno se divida el poder, haciendo un sistema de pesos y contrapesos; nunca se deje en manos de uno sólo el apetecido poder.

No nos debe preocupar entonces ¿Quién tiene el poder? Sino ¿Qué se hace con el poder? Esta última pregunta fue la que inquietó y llenó de incertidumbre al pueblo inglés que se preocupó por la libertad de cada individuo, o mejor, temió al poder desmedido y totalitario que pueda tener un solo sujeto; temió siempre pasar de hombre libre a esclavo.

Una vez denunciado el problema que tiene en sí misma la democracia podemos afirmar que de ninguna manera se puede llevar a cabo el plan que tiene Robespierre, éste, en últimas lo que quiere defender son sus propios intereses, su propio estómago, su propio yo, en nombre de la igualdad y la virtud que él mismo se inventó, en sus palabras sería así:

Así, todo aquello que sirva para excitar el amor por la patria, purificar las costumbres, elevar los espíritus, dirigir las pasiones del corazón humano hacia el interés público, debe ser adoptado o establecido por vosotros; todo lo que tiende a concentrarlas en la abyección del yo personal, a despertar el gusto por las pequeñas cosas y el desprecio de las grandes, debéis eliminarlo o reprimirlo. En el sistema de la Revolución francesa, lo que es inmoral es impolítico, lo que es corruptor es contrarrevolucionario. La debilidad, los vicios, los prejuicios, son el camino de la monarquía. [Martínez-Arancón, p. 88].

Para Rousseau la virtud, concepción muy distinta a la de su discípulo, no está en hacer una nueva sociedad, la virtud está, para él, en volver a los montes, en volver a ser inocente y tranquilo, preocupado sólo por el alimento, la hembra y el descanso [Cfr. Rousseau I, p.134]; el ginebrino afirma que mientras haya sociedad nunca habrá *inocencia* en los seres humanos, cuando el hombre se volvió social, también se volvió malo [Cfr. Rousseau I, p.160].

Rousseau dice que lo virtuoso del hombre está en renunciar a sus crímenes y a sus luces, ir a la selva y envilecerse como los animales que son inocentes y tranquilos. En una palabra, la virtud es a priori, ya la tenemos y se degrada cuando hacemos sociedades, somos virtuosos en cuanto podamos vivir inocentes y en paz, con una vida simple, uniforme y solitaria [Cfr. *Rousseau I, p.133*].

...vosotros, que podéis dejar en medio de las ciudades vuestras funestas adquisiciones, vuestros espíritus inquietos, vuestros corazones corrompidos, buscad de nuevo –ya que de vosotros depende— vuestra antigua y primera inocencia; marchad a los bosques para perder la vista y la memoria de vuestros contemporáneos y no temáis envilecer vuestra especie por renunciar a sus crímenes al renunciar a sus luces. [Rousseau I, p. 220]

Para los hombres cuyas pasiones ha destruido la *simplicidad primera*, que son incapaces de comer hierbas y bellotas, que no pueden vivir sin leyes y sin jefes, para quienes creen que la voz divina llama a toda la raza humana a las luces de la inteligencia divina. Deben practicar el ejercicio de las virtudes a que están obligados para merecer el premio eterno que esperan. [Cfr. *Rousseau I, p. 221*].

...respetarán los lazos sagrados de las sociedades de que son miembros; amarán a sus semejantes y les servirán con todo su poder; obedecerán escrupulosamente a las leyes y a los hombres que son sus autores y sus ministros; honrarán, sobre todo, a los buenos y sabios príncipes que sepan prevenir, curar o paliar este tropel de abusos y de males siempre dispuesto a alcanzarlos; les gustará el celo de tales dignos jefes al mostrarles sin temor y adulación la grandeza de su tarea y el rigor de sus deberes.... [Rousseau I, p. 221]

Es a partir de este tipo de virtud que Robespierre justifica su Terror, éste debe ejercerse de una manera ‘virtuosa’, a él no le gusta el terror sin virtud, Maximilien cree ciegamente que él es el príncipe que encarna la virtud, la justicia y la verdad, por eso tiene autoridad para *prevenir, curar y paliar los abusos y males en la sociedad*, él es el príncipe que sin temor ni adulación tiene la gran tarea, además encomendada por Dios, de hacer sentir el rigor de los deberes.

Robespierre consideraba que el terror sin virtud era funesto, por esta razón para él era muy importante ser un terrorista virtuoso. Para ilustrar este asunto, citemos un historiador francés que muestra claramente cuál era parte de la ideología que profesaba este grupo de jefes, cuya tarea era el rigor de sus deberes, y cómo ellos legitimaban el terror diciendo que era virtud.

Tres dogmas: el Terror que sostiene la Virtud, la Existencia del Ser supremo y la igualdad de los derechos, aunque respetando la desigualdad en la sociedad. Todos a diestra y siniestra, deben someterse a ese triple dogma. Mal ciudadano quien como Danton, predica, con la indulgencia, el fin del Terror; pero mal ciudadano también quien, como un Barras o un Tallien, practica el Terror sin virtud. Mal ciudadano, quien también, como Chaumette o como ese miserable Jacques Roux, el primer ‘nivelador’, ataca la propiedad y pretende proceder a la distribución de bienes. [Madelin, p.p.172].

Declaro que Robespierre es el hombre verdaderamente civil, aunque él pregone ser el hombre virtuoso por excelencia, se trata del hombre a quien temió Rousseau, es el hombre con el máximo grado de corrupción, se trata pues del hombre voraz que acaba creyéndose Dios, creyendo que a partir de él podemos conocer lo que es bueno o malo; Robespierre es, o al menos él lo cree de sí mismo, la medida de lo justo y lo injusto, de la virtud y del vicio, de la verdad y la mentira, él decía quién debía morir y quién no, él es el único capaz de discernir cuál acto de terror fue virtuoso y cuál no. Tanta adulación hicieron un hombre convencido de ser el salvador de la república, de la nueva Francia; pero lo que nunca supo es que su maestro Rousseau, una de las cosas que más odió fue a los hombres que se amaron a sí mismos y murieron, se enceguecieron como Narciso que encantado de sí mismo acabó con su existencia. Maximilien enamorado de su propia ‘virtud’ y sus amigos que lo adulaban y lo enceguecían acabó con la existencia de miles y con la suya propia.

Veamos la gran calamidad que resulta ser el *amor propio*, o el egoísmo del hombre, ya Rousseau previene sobre este vicio cuando dice que hay que doblegar la ferocidad del amor propio por medio de la razón y el sentimiento de piedad; de no ser doblegado, éste inspirará al hombre todos los males posibles para adularse a sí mismo y ser adorado por los demás.

Por lo demás, hay otro principio del que Hobbes no se ha percatado; habiendo sido dado al hombre para dobligar en ciertas circunstancias la ferocidad de su amor propio o el deseo de conservarse antes del nacimiento de aquel amor, tempera el ardor de que hace gala respecto a su bienestar por una repugnancia innata a ver sufrir al semejante.[Rousseau I, p.149]

Rousseau, hace una distinción entre el *amor a sí mismo*, que tiene todo hombre natural, se trata del instinto de conservación; otra cosa es el *amor propio*, éste no es otra cosa que el egoísmo del hombre, es un sentimiento ficticio nacido en el seno de la sociedad. Con esto el autor, separa aquello que es don natural (amor a sí mismo), de lo que el hombre ha aprendido de la sociedad civil (amor propio).

El amor a sí mismo es un sentimiento natural que lleva a todo animal a preocuparse por su conservación y que, dirigido en el hombre por la razón y modificado por la piedad, da por resultado la humanidad y la virtud. El amor propio es tan sólo un sentimiento relativo, artificial y nacido dentro de la sociedad, que lleva a cada individuo a ocuparse más de sí mismo que de cualquier otro, que inspira a los hombres todos los males que se perpetran mutuamente y que es la verdadera fuente del honor. [Rousseau I, p. 235].

Maximilien, es un hombre verdaderamente civil, él es producto del culmen de corrupción al que puede llegar un Estado. Él desfiguró el principio del amor a sí mismo cuya tarea básica es la conservación, lo cambió por la ferocidad del amor propio que es el culpable de inspirar, según Rousseau, todos los males de la humanidad. Además de desvirtuar el amor que cada ser vivo tiene para conservarse, desvirtuó la pasión básica de la rabia frenética y brutal, ya no la usó para afirmarse a sí mismo y defenderse sino que la usó para alimentar su ego; a nombre de la democracia, la ley, y la virtud, quiso que todos lo adoraran, para ello tomó estas herramientas: usó la calumnia, la división, el asesinato, la masacre, el odio, la envidia, la barbarie... lo más irónico, fue que todo lo auspiciaba la virtud que predicaba, que él había inventado; Robespierre es el verdadero hombre artificial que, recubriendo su verdadero estado natural, anheló una virtud universal (fundada por él), una democracia irreal, y una república ficticia.

El impulso interior a la compasión, fue encubierto, oscurecido por el amor propio, ya no importaba matar por miríadas con tal de que lo reconociesen, con tal de que lo adoraran, este impulso a la compasión tal vez le hacía repugnar tanta sangre, tanto sufrimiento y tanta muerte, pero su razón y su amor propio le impulsaban a acabar con tantos impíos, con tantos réprobos. En fin, lo que siempre quiso fue fundar una república para él, para el '*incorruptible*', para quien se creyó encarnado por la virtud y la verdad. Éstas le autorizaban matar a todos los impuros, no dignos, corruptos. Robespierre no fue sino un inquisidor al servicio de su yo que nunca se sació.

...de tal modo que, después de largas prosperidades, después de haber engullido muchos tesoros y asolado muchos hombres, mi héroe terminará por ahorcar a todos hasta que sea el único amo del universo. Tal es en compendio el cuadro moral, si no de la vida humana, cuando menos de las pretensiones secretas del corazón de todo hombre civilizado. [Rousseau I, p.216].

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

1. ESTUDIO PRELIMINAR. (1989) *La Revolución Francesa en sus textos*. (A.M. Martínez Arancón, trad.), Madrid: Tecnos.
2. MADELIN, L. (1989). *Los hombres de la Revolución francesa*. Bogotá, Colombia: Tercer mundo Editores
3. MATTIEZ, A. (1949). *La revolución francesa*. Vol. I, II, II (5ta Ed.) (Gallego-Díaz, R. Trad.). Barcelona: Labor S. A.
4. NUEVA BIBLIA DE JERUSALÉN (1999). (Equipo de traductores, bajo de la dirección de la Escuela Bíblica de Jerusalén.). Bilbao: Desclée de Brouwer.
5. ROUSSEAU I, J.J. (2005). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. (5ta Ed.) (Pintor-Ramos, A. Trad.). Madrid, España: Tecnos.
6. ROUSSEAU II, J.J. (2007) *El contrato social o Principios del derecho político*. (5ta Ed.) (Villaverde, M.J. Trad.). Madrid, España: Tecnos.
7. ROUSSEAU III, J.J. (1973) *Emilio o de la educación*. Barcelona, España: Fontanella.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

ARTÍCULOS

1. Beland, D. & Zamorano Villarreal, C.C. (2000). *La genealogía de la solidaridad en materia de políticas sociales: ¿qué podemos aprender de la experiencia francesa?* Revista Mexicana de Sociología, Vol. 62, No. 4, pp. 3-20. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
2. Boron, A. (1982). *Alexis de Tocqueville y las transformaciones del Estado democrático: una exploración después de siglo y medio.* Revista Mexicana de Sociología, Vol. 44, No. 4, pp. 1095,1118. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
3. Cobban, A. (1948). *The fundamentals ideas of Robespierre.* The English Historical Reviw, Vol. 63, No. 246, pp. 29-51. Published by Oxford University Press. Recuperado el 29 de octubre de 2010 de la base de datos Jstor.
4. Echeverría, D. (1972). *The Pre-Revolutionary Influence of Rousseau's Contrat Social.* Journal of the History of Ideas, Vol. 33, No. 4, pp. 543-560. Recuperado el 4 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
5. Gehin, E. (1981). *Rousseau et l'histoire naturelle de l'homme social.* Revue française de sociologie, Vol. 22, No. 1 (Jan. - Mar., 1981), pp. 15-31. Recuperado el 4 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
6. Gross J. (1993). *Progressive Taxation and Social Justice in Eighteenth-Century France.* Past & Present, No. 140, pp. 79-126. Recuperado el 4 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
7. Hanley, S. (1997). *Social Sites of Political Practice in France: Lawsuits, Civil Rights, and the Separation of Powers in Domestic and State Government, 1500-1800.* The American Historical Review, Vol. 102, No. 1, pp. 27-52. Recuperado el 4 de abril de 2010.
8. Hendriks, A. (1995). *Disabled Persons and Their Right to Equal Treatment: Allowing Differentiation while Ending Discrimination.* Health and Human Rights, Vol. 1, No. 2 (1995), pp. 152-173. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
9. Hopper R.D. & Insfran P.M. (1946). *El Mito Social en la Dinámica de la Revolución.* Revista Mexicana de Sociología, Vol. 8, No. 2, pp. 213-225. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
10. Jousain, A. & Senior, F. A. (1940). *Del Pensamiento Sociológico Actual: Las Crisis de la Civilización. La Dictadura del Proletariado en sus Relaciones con la Filosofía del Siglo XVIII y el Cristianismo.* Revista Mexicana de Sociología, Vol. 2, No. 2, pp. 115-123. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.

11. Knee, P. (1989). *La question de l'appartenance: Montesquieu, Rousseau et la Révolution française*. Canadian Journal of Political Science / Revue canadienne de science politique, Vol. 22, No. 2, pp. 285-311. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
12. Langlois, C. (1989). *Religion, culte ou opinion religieuse: la politique des révolutionnaires*. Revue française de sociologie, Vol. 30, No. 3/4, Sociologie de la Révolution, pp. 471-496. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor..
13. Lovejoy, A. O. (1923). *Rousseau's Pessimist*. Modern Language Notes, Vol. 38, No. 8, pp. 449-452. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
14. McKee, K.N. (1940). *The Popularity of the "American" on the French Stage during the Revolution*. Proceedings of the American Philosophical Society, Vol. 83, No. 3, pp. 479-491. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
15. McNeil, G. H. (1945). *The cult of Rousseau and de French revolution*. Journal of de History of Ideas, Vol. 6 No. 2, pp. 197-212. Published by: University of Pennsylvania Press.
16. Moureau, F. (1989). *Stratégie chansonnière de la Révolution française*. The French Review, Vol. 62, No. 6, Special Issue: 1789-1889-1989, pp. 967-974. Recuperado el 4 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
17. Ozouf, M. & Ozouf, J. (1964). *Le thème du Patriotisme dans les manuels primaires*. Le Mouvement social, No. 49, 1914: La guerre et la classe ouvrière européenne, pp. 5-31. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
18. Picard, B. (1990). *Rousseau et la conjuration des Égaux*. The French Review, Vol. 64, No. 1, pp. 32-41. American Association of Teachers of French. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstore.
19. Picón-Salas, M. (1943). *Rousseau en Venezuela and Phenomenological Research*. Vol. 4, No. 2, Papers and Discussions of the First Inter-American Conference of Philosophy, pp. 195-201. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
20. Poblete Troncoso, M. (1952). *Los Derechos Humanos y las Naciones Unidas*. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 14, No. 2 (May - Aug, 1952), pp. 219-242. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
21. Ponthieu, R. (1929). *La Pensée Française et la Liberté*. The French Review, Vol. 2, No. 3, pp. 237-240. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.
22. Pozas Horcasitas, R. (1994). *El pensamiento social francés en la sociología mexicana*. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 56, No. 4, pp. 301-317. Recuperado el 3 de abril de 2010 de la base de datos Jstor.

23. Shklar, J. N. (1978). *Jean-Jacques Rousseau and Equality*. Daedalus, Vol. 107 No. 3, Rousseau for Our Time, pp. 13-25. Published by: The MIT Press on behalf American Academy of Arts & Sciences. Recuperado el 29 de octubre de 2010 de la base de datos Jstor

LIBROS

1. Bois, J. P. (1989). *La Revolución Francesa*. Madrid: Historia 16.
2. Cobban, Alfred.(1971). *La interpretación social de la revolución francesa*. Madrid: Narcea de Ediciones.
3. Chartier, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa.
4. Ginzo Fernández, A. (1992). *La ilustración francesa entre Voltaire y Rousseau*. Madrid: Cincel.
5. Groethuysen, B. (1989). *Filosofía de la revolución francesa*. (C. Valée, trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
6. Recuero, J.R. (2004) *La libertad en Rousseau y Kant: de la Teoría a la Práctica*. Madrid, España: Grijalbo, S.A.
7. Rodríguez, C. (2001). *La ilustración francesa y su influencia ideológica en Colombia*. Colombia: Universidad de Caldas.
8. Soubol, Albert. (1987). *Los sans-culottes. Movimiento popular y gobierno revolucionario*.
9. Vovelle, M.(1984) *Introducción a la historia de la Revolución Francesa*. Barcelona: Editorial Crítica, 1984.
10. Grimsley, Ronald. (1988) *La Filosofía de Rousseau*. Madrid: Alianza Editorial.
11. Quijano Lubary, Carlos.(1990) *J. J. Rousseau*. Barcelona: Labor.
12. Rousseau, Jean-Jacques.(1996) *El contrato social*. Madrid: Alba.
13. Starobinski, Jean.(1983) *Jean-Jacques Rousseau: la transparencia y el obstáculo*. Madrid: Taurus.
14. Todorov, Tzvetan. (1986) *Frágil felicidad: un estudio sobre Rousseau*. Barcelona: Gedisa.

15. Trousson, Raymond.(1995) *Jean-Jacques Rousseau: gracia y desgracia de una conciencia*. Madrid: Alianza Editorial.
16. Escarpit, Roger (1956). *Historia de la Literatura Francesa*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.